

Acta de Sesión Ordinaria No. 55 del Consejo de Administración del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila, celebrada a las 14:00 horas del día viernes 25 de abril del año 2025.

En la ciudad de Saltillo, capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 14:00 horas del día viernes 25 de abril de 2025, se dieron cita en el Salón "Presidentes" en la Planta Alta del Edificio que ocupan las Oficinas Centrales del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila ubicado en Blvd. Los Álamos # 3685 interior 3 Colonia San José de los Cerritos, la C.P. Nancy Alviso Martínez– Encargada de la Dirección de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Finanzas y representante de la Presidenta del Consejo de Administración, el Dr. José Raymundo Zamarripa Castillo – Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No.8 y representante de la Secretaría de Salud, el Lic. José de Jesús Contreras Gómez – Secretario del Fondo del Ahorro, Seguro del Maestro, Gastos Funerarios y Descuento Único del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación Secc. 38, la Ing. Leticia Adriana Castillo Fraustro – Subdirectora Administrativa y Representante de la Universidad Autónoma de Coahuila, el Ing. Oliver García Saucedo – Representante del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Coahuila, la M.C. Roxana Cuevas Flores – Representante de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y el Lic. Juan Francisco Silva Flores – Comisario Suplente y Director de Auditoría de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas; se cuenta con la presencia del Dr. Jorge Bill Soto Almaguer, Director General del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila y Secretario Técnico del Consejo de Administración, con el fin de llevar a cabo la reunión Ordinaria del Consejo de Administración del Servicio Médico bajo el siguiente orden del día.

1. Bienvenida a cargo de la Presidenta del Consejo de Administración.
2. Pase de lista a cargo del Director General del Instituto y Secretario Técnico del Consejo de Administración.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'García Saucedo', 'Contreras Gómez', and 'Cuevas Flores']

[Handwritten signature in blue ink]

3. Instalación Legal de la Asamblea a cargo de la Presidenta del Consejo de Administración.
4. Lectura del acta anterior a cargo de la Presidenta del Consejo de Administración.
5. Solicitud de Acuerdos:
 - 5.1 Presentación y, en su caso aprobación de las modificaciones compensadas del Presupuesto de Egresos e Ingresos del Ejercicio 2024.
 - 5.2 Presentación y, en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio 2024
 - 5.3 Presentación y, en su caso aprobación del Informe de Actividades del Primer Trimestre de 2025.
 - 5.4 Presentación y, en su caso aprobación de las modificaciones compensadas del Presupuesto de Egresos del Primer Trimestre del 2025.
 - 5.5 Presentación y, en su caso aprobación del Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre de 2025
 - 5.6 Presentación y, en su caso aprobación para otorgar y oficializar el poder de certificación de documentos.
 - 5.7 Presentación y, en su caso aprobación para oficializar los poderes generales para pleitos y cobranzas.
 - 5.8 Presentación y, en su caso aprobación de las tarifas de Servicios Hospitalarios a particulares en los Organismos Auxiliares del Instituto de Servicio Médico para el ejercicio 2025.
6. Asuntos generales
7. Clausura a cargo de la Presidenta del Consejo de Administración.

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

1.- Bienvenida a cargo de la Presidenta del Consejo de Administración.

La C.P. Nancy Alviso Martínez en representación de la Presidenta del Consejo de Administración, da la bienvenida a la Reunión Ordinaria a los representantes del Gobierno del Estado, de la Sección 38 del SNTE, de la Universidad Autónoma de Coahuila, del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Coahuila, de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

2.- Pase de lista a cargo del Director General del Instituto y Secretario Técnico del Consejo de Administración.

El Dr. Jorge Bill Soto Almaguer, Director General del Instituto, realiza el pase de lista e informa que existe quórum para la realización de la asamblea.

3.- Instalación Legal de la Asamblea a cargo de la Presidenta del Consejo de Administración.

En atención al Capítulo V, Artículo 24 de la Ley del Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza instala legalmente la asamblea dando inicio a los trabajos y haciendo válidos los acuerdos que en ella se tomen, siendo las 14:07 horas del día viernes 25 de abril de 2025.

4.- Lectura del acta anterior a cargo de la Presidenta del Consejo de Administración.

En este punto la C.P. Nancy Alviso Martínez, Representante de la Presidenta del Consejo de Administración informa que el acta de la reunión anterior es del conocimiento de todos los presentes por lo que sugiere que se omita su lectura, solicitud que es sometida a votación y se aprueba por mayoría.

Nancy Alviso Martínez
Jorge Bill Soto Almaguer
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

5.- Solicitud de Acuerdos

5.1.-Presentación y, en su caso aprobación de las modificaciones compensadas del Presupuesto de Egresos e Ingresos del Ejercicio 2024.

Se cede la palabra al Lic. Axel Antonio Ramos Cervantes, Director General de Finanzas y Contabilidad, el cual explica a la asamblea como parte del ejercicio fiscal 2024, el Instituto ha requerido realizar adecuaciones presupuestarias compensadas en la distribución de su presupuesto con el objetivo de garantizar la correcta aplicación de los recursos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en la prestación de los servicios de salud.

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024 no se realizaron modificaciones presupuestarias al Presupuesto de Ingresos, en el presupuesto de Egresos se realizaron modificaciones presupuestales compensadas por \$102,849,440.23 pesos, es decir, aumento o disminución entre clasificadores del gasto sin modificar el monto total del presupuesto. No se realizaron modificaciones de estructura funcional ni programática.

En relación con la ejecución del presupuesto aprobado, el Instituto alcanzó una recaudación del 89.80% de los ingresos previstos en el año, mientras que el gasto ascendió al 100.25% del presupuesto de egresos autorizado, excediendo el techo presupuestal por \$1,572,227.41.

En relación al incremento en el gasto del **Capítulo 1000**, en el mes de julio se llevó a cabo la actualización de los tabuladores del personal de base en un 3%, debido al incremento salarial por las negociaciones salariales sindicales, por automaticidad se incrementan las prestaciones de aguinaldo, prima vacacional, estímulo de eficiencia, gratificación de fin de año, bono de ajuste del calendario, así como las aportaciones patronales reportadas a las instituciones de Seguridad Social. Por lo que el incremento del Capítulo 1000 corresponde a un 1.85%

Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Ramos Cervantes' and 'Axel Antonio Ramos Cervantes'.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.

Se realizaron modificaciones compensadas dentro de los capítulos 2000, 3000 y 5000, mediante ampliaciones y reducciones, con el propósito de garantizar la suficiencia presupuestaria

La ampliación del capítulo **4000**, corresponde al apoyo económico extraordinario otorgado por el Instituto a personas en situación de vulnerabilidad, aprobado en la Junta Ordinaria del mes de octubre de 2024.

Una vez concluida la presentación, la C.P. Nancy Alviso Martínez somete a consideración de la Junta de Gobierno la aprobación y autorización de las modificaciones compensadas del Presupuesto de Egresos e Ingresos del Ejercicio 2024, el cual obra en el Acta de la presente sesión como Anexo No.1; siendo aprobado y autorizado por unanimidad emitiéndose para tal efecto el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 84.55.2025 La Junta de Gobierno del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila, aprueba las modificaciones compensadas del Presupuesto de Egresos e Ingresos del Ejercicio 2024.

5.2.-Presentación y, en su caso aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio 2024.

De conformidad con el Artículo 10, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, que a la cita dice: *“Las entidades deberán presentar su cuenta pública anual ante el Congreso a más tardar el treinta de abril del año inmediato posterior. Será presentada en la forma y con el contenido que para tal efecto establezca la Auditoría Superior en las reglas que emita para su presentación y que publique en el Periódico Oficial del Estado, priorizando el uso de medios electrónicos y tecnologías digitales de información.*

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

Se procede a presentar la **Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2024**, a cargo del Lic. Axel Antonio Ramos Cervantes en su carácter de Director General de Finanzas y Contabilidad del Instituto.

El objetivo del informe es garantizar la transparencia en la gestión financiera, asegurando que los recursos públicos han sido administrados de manera eficiente y conforme a la normatividad vigente. La presentación de la Cuenta Pública 2024 permite cumplir con los principios de transparencia y rendición de cuentas, proporcionando información clara y verificable sobre el ejercicio del gasto.

Se presenta:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Una vez analizada la información y respondidos los cuestionamientos de la asamblea, la C.P. Nancy Alviso Martínez somete a consideración de la Junta de Gobierno la aprobación y autorización de la Cuenta Pública del ejercicio 2024, se anexa a la presente Acta, como Anexo No.2; siendo aprobado y autorizado por unanimidad emitiéndose para tal efecto el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 85.55.2025 La Junta de Gobierno del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila, aprueba la Cuenta Pública del Ejercicio 2024.

5.3.- Presentación y, en su caso aprobación del Informe de Actividades del Primer Trimestre del 2025.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 33, inciso XXII de la Ley del Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza donde indica que el titular de la Dirección General tendrá las facultades y obligaciones de rendir

Nancy Alviso Martínez
[Signature]

[Signature]

[Signature]

a las instituciones aportantes un informe detallado de la labor técnica y administrativa desarrollada anualmente, se procede con la presentación del **Informe de Actividades correspondiente al Primer Trimestre del 2025**, a cargo del Dr. Jorge Bill Soto González en su carácter de Director General del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila.

Durante este período, se redoblaron los esfuerzos para fortalecer los servicios ofrecidos, mejorar la calidad de la atención médica y optimizar el uso de los recursos disponibles. Se implementaron mejoras significativas en infraestructura y equipamiento, incluyendo la modernización de áreas clave como el servicio de subrogados, así como la optimización de los procesos de atención. Si bien el camino a recorrer aún es amplio, se reafirma la determinación de consolidar un sistema de salud sólido, eficiente y en constante evolución.

Una vez concluida la presentación, la C.P. Nancy Alviso Martínez somete a consideración de la Junta de Gobierno la aprobación y autorización del Informe de Actividades del Primer Trimestre del 2025, el cual obra en el Acta de la presente sesión como Anexo No.3; siendo aprobado y autorizado por unanimidad emitiéndose para tal efecto el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 86.55.2025 La Junta de Gobierno del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila, aprueba el Informe de Actividades correspondiente al Primer Trimestre del 2025.

5.4.- Presentación y, en su caso aprobación de las modificaciones compensadas del Presupuesto de Egresos del Primer Trimestre del 2025

Se cede el uso de la voz al Lic. Axel Antonio Ramos Cervantes en su carácter de Director General de Finanzas y Contabilidad del Instituto, quien procede a la presentación de las adecuaciones presupuestales, mencionando que durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2025 no se realizaron modificaciones presupuestarias al Presupuesto de

Jorge Bill Soto González
Nancy Alviso Martínez
...
...
...

Ingresos, en el presupuesto de Egresos se realizaron modificaciones presupuestales compensadas por \$25,261,241.68 pesos, es decir, aumento o disminución entre clasificadores del gasto sin modificar el monto total del presupuesto. No se realizaron modificaciones de estructura funcional ni programática.

Al término de la presentación y no existiendo más comentarios por parte de la asamblea, la C.P. Nancy Alviso Martínez somete a consideración de la Junta de Gobierno la aprobación y autorización de las Adecuaciones Presupuestarias realizadas del 01 de enero al 31 de marzo del 2025, se anexan a la presente Acta los reportes presupuestales como **Anexo No.4**; siendo aprobado y autorizado por unanimidad emitiéndose para tal efecto el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 87.55.2025 La Junta de Gobierno del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila, aprueba las modificaciones compensadas del Presupuesto de Egresos del Primer Trimestre del 2025.

5.5.- Presentación y, en su caso aprobación del Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del 2025.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 44 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, que a la letra dice: *Las entidades paraestatales elaborarán estados e informes financieros cumpliendo con las disposiciones en la materia, mismos, que una vez autorizados por el órgano de gobierno, deberán publicarse en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, y en su caso en la página oficial de Internet del Gobierno del Estado, dentro del mes siguiente al cierre de cada informe.*

Y al **Artículo 10** de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, que a la letra dice: *Por los cuatro trimestres del año, las entidades presentarán ante el Congreso sendos informes de avance de gestión financiera. Estos*

aco
cilla
PAB
10
Amo
R
R

informes se presentarán con las formalidades a que se refiere el párrafo anterior dentro del mes inmediato posterior al periodo que corresponda la información.

Se procede a presentar el **Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del 2025**, a cargo del Lic. Axel Antonio Ramos Cervantes en su carácter de Director General de Finanzas y Contabilidad del Instituto. Este punto tiene como objetivo proporcionar un análisis detallado del desempeño financiero del Instituto durante el primer trimestre del año.

Se presenta:

- Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.
- Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 y 2024.

Una vez analizada la información y respondidos los cuestionamientos, la C.P. Nancy Alviso Martínez somete a consideración de la Junta de Gobierno la aprobación y autorización del Avance de Gestión del Primer Trimestre del 2025, se anexa a la presente Acta, como Anexo No.5; siendo aprobado y autorizado por unanimidad emitiéndose para tal efecto el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 88.55.2025 La Junta de Gobierno del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila, aprueba el Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del 2025.

5.6.- Presentación y, en su caso aprobación para otorgar y oficializar el poder de certificación de documentos.

En el desarrollo de la presente sesión, se procedió a la presentación del tema relativo a las observaciones emitidas de manera reiterada por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, concernientes a la certificación de documentos oficiales del Instituto.

Nancy Alviso Martínez
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Para una explicación detallada del asunto, se cedió el uso de la palabra al Dr. Jorge Bill Soto Almaguer, Director General del Instituto, quien expuso que, conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley del Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila, no se le otorga atribución legal para certificar documentos oficiales, motivo por el cual resulta necesario implementar medidas correctivas.

Asimismo, se propuso la designación formal de las personas autorizadas para la expedición y certificación de documentos oficiales, siendo éstas: el Dr. Jorge Bill Soto Almaguer, Director General del Instituto; el Lic. Axel Antonio Cervantes Ramos, Director General de Finanzas y Contabilidad; y el Lic. Fernando Treviño Contreras, Director General de Asuntos Jurídicos, quienes, en el ámbito de sus respectivas competencias, estarán habilitados para tales efectos.

La C.P. Nancy Alviso Martínez somete ante el Consejo de Administración la autorización del poder de certificación de documentos, misma que es aprobada por unanimidad.

Acuerdo No. 89.55.2025 La Junta de Gobierno del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila, aprueba otorgar el poder de certificación de documentos.

5.7.- Presentación y, en su caso aprobación para oficializar los poderes generales para pleitos y cobranzas.

Se cedió el uso de la palabra al Dr. Jorge Bill Soto Almaguer, Director General del Instituto, quien expuso que, si bien la Ley del Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila otorga la facultad de conceder poder general para pleitos y cobranzas, actualmente dicho poder no se encuentra formalizado ante notario público. Esta

[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Jorge', 'Axel', 'Fernando', and 'Nancy']

situación ha generado diversas dificultades en la representación legal del Instituto ante instancias administrativas y judiciales.

El Dr. Soto explicó que, derivado de necesidades operativas y jurídicas, resulta indispensable regularizar esta situación mediante el otorgamiento de un poder general para pleitos y cobranzas, actos de administración, dominio y poder cambiario, conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la citada Ley y en los artículos 2554 del Código Civil Federal y 3008 del Código Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Esta acción busca garantizar la correcta defensa de los intereses del Instituto, asegurando plena capacidad jurídica en los procedimientos donde sea requerido.

Se designa Al Dr. Jorge Bill Soto Almaguer, en su carácter de Director General y al Lic. Fernando Treviño en su carácter de Director General de Asuntos Jurídicos, con todas las facultades generales y especiales necesarias para la representación del Organismo ante las autoridades mencionadas en el presente acuerdo.

Acto seguido, la C.P. Nancy Alviso Martínez, sometió el asunto a votación. El otorgamiento y formalización del Poder General para Pleitos y Cobranzas fue aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

Acuerdo No. 90.55.2025 La Junta de Gobierno del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila, aprueba y autoriza la oficialización ante Notario Público del Poder General de Pleitos y Cobranzas para el Dr. Jorge Bill Soto Almaguer y al Lic. Fernando Treviño Contreras.

5.8.- Presentación y, en su caso aprobación de las tarifas de Servicios Hospitalarios a particulares en los Organismos Auxiliares del Instituto de Servicio Médico para el ejercicio 2025.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Nancy Alviso Martínez', 'Jorge Bill Soto Almaguer', and 'Fernando Treviño Contreras']

Toma la palabra el Lic. Axel Antonio Ramos Cervantes, para presentar ante el Consejo de Administración la propuesta para el establecimiento de tarifas aplicables a los servicios médicos y hospitalarios dirigidos a particulares en los organismos auxiliares del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila.

Se explicó que, además de atender a sus derechohabientes, el Instituto cuenta con la posibilidad de brindar servicios a particulares, generando ingresos adicionales que fortalecen la operatividad y sostenibilidad del sistema de salud. Para ello, resulta necesario establecer tarifas reguladas que permitan una adecuada prestación de dichos servicios en el ejercicio 2025.

Esta propuesta se realiza en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 27, fracciones XV y XVI, de la Ley del Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, que faculta al Consejo de Administración para determinar los costos y la normatividad aplicable a la atención médica de no derechohabientes. Asimismo, se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 17, fracción V, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, que establece como atribución indelegable del órgano de gobierno el establecer y ajustar los precios de los bienes y servicios prestados, así como gestionar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Acto seguido, la C.P. Nancy Alviso Martínez, en su calidad de representante de la Presidenta del Consejo de Administración sometió la propuesta a votación, resultando aprobado por unanimidad de los miembros presentes. Se anexa a la presente acta como Anexo No.6

Acuerdo No. 91.55.2025 La Junta de Gobierno del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila, aprueba las Tarifas de Servicios Hospitalarios a particulares en los Organismos Auxiliares del Instituto de Servicio para el ejercicio 2025.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Gonzalez', 'Ramos', and 'Nancy Alviso Martínez'.

6.- Asuntos generales

Solicitó la palabra el Profr. José de Jesús Contreras Gómez, representante del SNTE Sección 38, quien felicitó a la Dirección General del Instituto y a su equipo de trabajo por el esfuerzo realizado, el cual se ha visto reflejado en la mejora de la atención médica brindada a los derechohabientes.

Asimismo, destacó que el buen manejo de las finanzas públicas ha permitido la mejora en los equipos médicos y en las instalaciones, fortaleciendo así la calidad de los servicios ofrecidos por el Instituto.

De igual manera, el Comisario Suplente, Lic. Juan Francisco Silva Flores expresó su felicitación a la Dirección General, reconociendo los avances significativos en el control de administrativo en comparación con ejercicios anteriores, lo cual contribuye a una mayor transparencia y eficiencia administrativa.

Para concluir, la C.P. Nancy Alviso Martínez, expresó su reconocimiento a la Dirección General y a todo el equipo de trabajo del Instituto, destacando que, gracias a su esfuerzo y dedicación, el Instituto obtuvo el primer lugar en la presentación de la composición del Presupuesto de Egresos e Ingresos correspondiente al ejercicio 2025.

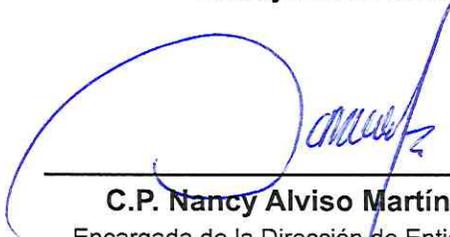
La C.P. Nancy Alviso Martínez resaltó que este logro refleja el compromiso, la disciplina y el buen manejo de los recursos públicos, reafirmando así la confianza en la gestión administrativa y financiera llevada a cabo por el Instituto.

7.- Clausura a cargo de la Presidenta del Consejo de Administración

La C.P. Nancy Alviso Martínez, Representante de la Presidenta del Consejo de Administración, procede a la clausura de esta reunión ordinaria, siendo las 16 horas con 10 minutos del día viernes 25 de abril de 2025.

[Handwritten signatures in blue ink, including names like Nancy Alviso Martínez and Juan Francisco Silva Flores]

**Por El Consejo de Administración del Instituto de Servicio Médico para los
Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila**



C.P. Nancy Alviso Martínez
Encargada de la Dirección de Entidades
Paraestatales de la Secretaría de Finanzas
del Gobierno del Estado de Coahuila de
Zaragoza y Representante de la Presidenta
del Consejo de Administración



Dr. Jorge Bill Soto Almaguer
Director General del Instituto de Servicio
Médico para los Trabajadores de la Educación
del Estado de Coahuila y Secretario Técnico
del Consejo de Administración



**Dr. José Raymundo Zamarripa
Castillo**
Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No.8 y
Representante de la Secretaría de Salud del
Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza



**Prof. José de Jesús Contreras
Gómez**
Secretaria del Fondo de Ahorro, Seguro del
Maestro, Gastos Funerarios y Descuento
Único. Representante del
Sindicato Nacional de Trabajadores de la
Educación Secc.



**Ing. Leticia Adriana Castillo
Fraustro**
Subdirectora Administrativa y Representante
de la Universidad Autónoma de Coahuila



Ing. Oliver García Saucedo
Representante del Sindicato de Trabajadores
de la Universidad Autónoma de Coahuila



M.C. Roxana Cuevas Flores
Representante de la Universidad Autónoma
Agraria Antonio Narro

Lic. Juan Francisco Silva Flores
Comisario Suplente y Director de Auditoría de
la Secretaría de Fiscalización y Rendición de
Cuentas

Esta hoja forma parte integrante del Acta de Reunión Ordinaria No. 55 del Consejo de Administración del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila realizada el día viernes 25 de abril de 2025 a las 14:00 horas.



Reunión Ordinaria No. 55 del Consejo de Administración del Instituto de
Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de
Coahuila

Anexo No. 1

Modificaciones compensadas del Presupuesto de Egresos e Ingresos del Ejercicio 2024

Handwritten signature

INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA
CUENTA PÚBLICA 2024

MODIFICACIONES COMPENSADAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

Capítulo	Proyecto de presupuesto de egresos aprobado 2025	Aprobado Anual	Ampliación	Reducción	Devengado	Pagado
1000 Servicios Personales	\$351,665,010.00	351,665,010.00	\$0.00	786,000.00	358,153,262.19	357,209,572.73
2000 Materiales y suministros	\$137,778,996.00	\$137,778,996.00	\$31,777,414.81	\$84,873,730.41	\$83,396,255.47	\$74,955,912.93
3000 Servicios Generales	\$144,126,386.00	\$144,126,386.00	\$67,626,998.32	\$16,885,032.77	\$190,727,753.89	\$156,944,545.86
4000 Transferencias y Asignaciones	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$500,000.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$1,285,634.00	\$1,285,634.00	\$2,945,027.10	\$304,677.05	\$3,650,981.86	\$3,611,984.98
	\$634,856,026.00	\$634,856,026.00	\$102,849,440.23	\$102,849,440.23	\$636,428,253.41	\$593,222,016.50

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA
CUENTA PÚBLICA 2024

MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024

Rubro de Ingresos	Proyecto estimado de Ingresos 2024	Ampliación	Reducción	Devengado	Recaudado
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$623,807,897.00	\$0.00	\$0.00	\$566,654,042.77	\$526,955,763.99
Venta de Bienes y Servicios	\$11,048,129.00	\$0.00	\$0.00	\$3,447,948.69	\$3,427,824.01
Otros Ingresos y Beneficios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	634,856,026.00	\$0.00	\$0.00	\$570,101,991.46	\$530,383,588.00

Ramírez

*Se
 Jany
 01/07/23
 RRD
 Jany*

Reunión Ordinaria No. 55 del Consejo de Administración del Instituto de
Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de
Coahuila

Anexo No. 2

Cuenta Pública del Ejercicio 2024

[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Amor', 'Roz', 'Luis', and 'Paco']

[Handwritten signature in blue ink, possibly 'Paco']



Dictamen Contable

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Dr. Jorge Bill Soto Almaguer
Director General
Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación
Presente

Opinión Limpia.

Hemos auditado los estados financieros de **INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**, que comprenden el estado de situación financiera e informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2024, el estado de actividades, estado de variación en la hacienda pública, estado de cambios en la situación financiera, estado de flujos de efectivo, estado analítico del activo, estado analítico de la deuda y otros pasivos, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros (desglose, memoria y gestión administrativa) que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del ente público al 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados, flujos de efectivo y la demás información contable correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros* contables de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF).

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Las cuestiones clave de la auditoria son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, ha sido de la mayor significatividad en nuestra auditoria de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros contables en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Otra información

La dirección de la entidad es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Cuenta Pública del ejercicio 2024, pero no incluye los estados financieros contables y presupuestarios ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es la de leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. Hemos concluido que no existe una incorrección material en la otra información

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el CONAC, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros contables libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros contables, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del ente público de existencia permanente, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el postulado básico de contabilidad gubernamental existencia permanente excepto por disposición legal en la que se especifique lo contrario, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del ente público son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros contables en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NPASNFI siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

C.S. CONSULTORES Y ASESORES DE SALTILLO, S.C.

C.P.C. M.I. Narciso Caballero López
Director

Saltillo, Coahuila., 11 de abril 2025

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Rosa', 'M. J.', and 'C. P. C. M. I. Narciso Caballero López']



SNTE

SECCIÓN 38

INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA

Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila.

Estado de Actividades

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	570,101,991.46	530,415,276.54
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social (Nota EA-1)	566,654,042.77	526,457,647.39
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios (Nota EA-1)	3,447,948.69	3,957,629.15
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	508,218.84	876,557.93
Ingresos Financieros (Nota EA-1)	452,853.54	763,163.75
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios (Nota EA-1)	55,365.30	113,394.18
Total de Ingresos y Otros Beneficios	570,610,210.30	531,291,834.47
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	646,494,949.30	649,755,817.67
Servicios Personales (Nota EA-2)	358,153,262.19	343,266,271.04
Materiales y Suministros (Nota EA-2)	97,613,933.22	120,738,712.07
Servicios Generales (Nota EA-2)	190,727,753.89	185,750,834.56
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	500,000.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales (Nota EA-2)	500,000.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,074,996.87	10,563,524.05
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones (Nota EA-2)	2,636,395.63	5,032,494.17
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos (Nota EA-2)	438,601.24	5,531,029.88
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	650,069,946.17	660,319,341.72
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-79,459,735.87	-129,027,507.25

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Jorge Bill Soto Almaguer.
Director General

Lic. Axel Antonio Ramos Cervantes.
Director General de Área de Finanzas y Contabilidad.



SNTE

SECCIÓN 38

INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA

Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila.					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes (Nota ESF-1)	55,770,444.52	25,104,453.28	Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota ESF-12)	45,266,694.52	49,217,826.65
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota ESF-3)	78,677,972.78	48,917,824.85	Documentos por Pagar a Corto Plazo (Nota ESF-12)	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios (Nota ESF-3)	30,287.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios (Nota ESF-4)	19,150,413.80	33,367,929.33	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes (Nota ESF-5)	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo (Nota ESF-14)	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (Nota ESF-10)	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (Nota ESF-13)	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes (Nota ESF-11)	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo (Nota ESF-15)	12,066,329.29	11,800,347.08
Total de Activos Circulantes	153,629,118.10	107,390,207.46	Otros Pasivos a Corto Plazo (Nota ESF-16)	112,609,549.84	39,354,237.78
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	169,942,573.65	100,372,411.51
Inversiones Financieras a Largo Plazo (Nota ESF-6)	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo (Nota ESF-3)	283,492,148.61	336,797,455.19	Cuentas por Pagar a Largo Plazo (Nota ESF-12)	39,999,908.57	127,604,121.74
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota ESF-8)	102,446,504.86	102,446,504.86	Documentos por Pagar a Largo Plazo (Nota ESF-12)	0.00	0.00
Bienes Muebles (Nota ESF-8)	58,872,215.00	56,146,598.75	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles (Nota ESF-9)	339,488.43	339,488.43	Pasivos Diferidos a Largo Plazo (Nota ESF-14)	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes (Nota ESF-8)	-132,120,180.52	-130,411,254.79	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo (Nota ESF-13)	0.00	0.00
Activos Diferidos (Nota ESF-9)	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo (Nota ESF-15)	102,854,950.13	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes (Nota ESF-10)	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	142,854,858.70	127,664,121.74
Otros Activos no Circulantes (Nota ESF-11)	0.00	0.00	Total del Pasivo	312,797,432.35	228,036,533.25
Total de Activos No Circulantes	313,030,176.38	365,318,792.44	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	466,659,294.48	472,708,999.90	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
			Aportaciones (Nota EVHP-1)	0.00	0.00
			Donaciones de Capital (Nota EVHP-1)	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (Nota EVHP-1)	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	153,861,862.13	244,672,466.65
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) (Nota EVHP-2)	-79,459,735.87	-129,027,507.25
			Resultados de Ejercicios Anteriores (Nota EVHP-2)	199,017,136.80	328,044,644.05
			Revalúos (Nota EVHP-2)	74,036,577.66	74,036,577.66
			Reservas (Nota EVHP-2)	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores (Nota EVHP-2)	-39,732,116.46	-28,381,247.81
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	153,861,862.13	244,672,466.65
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	466,659,294.48	472,708,999.90

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Jorge Bill Soto Almaguer.
Director General

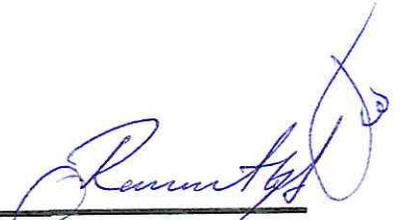
Lic. Axel Antonio Ramos Cervantes.
Director General de Área de Finanzas y Contabilidad.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page.

Reunión Ordinaria No. 55 del Consejo de Administración del Instituto de
Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de
Coahuila

Anexo No. 3

Informe de Actividades del Primer Trimestre de 2025





Servicio Médico para los Trabajadores de la
Educación del Estado de Coahuila
Primer Trimestre 2025

Informe de actividades

Primer Trimestre 2025

[Handwritten signatures in blue ink, arranged vertically on the right side of the page.]



Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila

Primer Trimestre 2025

Introducción

Presentamos el Informe de Actividades correspondiente al primer trimestre de 2025, un documento que refleja nuestro compromiso continuo con la salud, el bienestar y la seguridad de los trabajadores de la educación. Durante estos primeros meses del año, hemos redoblado esfuerzos para fortalecer nuestros servicios, mejorar la calidad de atención y optimizar los recursos disponibles.

En este periodo, hemos implementado mejoras significativas en infraestructura y equipamiento, incluyendo la optimización de los procesos de atención médica y la modernización de áreas clave como subrogados. Cada iniciativa ha sido pensada para garantizar un servicio más eficiente, oportuno y accesible para nuestros beneficiarios.

Más allá de las cifras y estadísticas, este informe destaca las acciones concretas que han impactado positivamente la vida de quienes confían en nosotros. Detrás de cada consulta, cada tratamiento y cada diagnóstico oportuno, hay un equipo comprometido con brindar atención de calidad y con calidez humana.

El camino por recorrer aún es amplio, pero seguimos trabajando con determinación para consolidar un sistema de salud sólido y eficiente. Agradecemos a todo nuestro equipo por su dedicación y reafirmamos nuestro compromiso de seguir evolucionando en beneficio de nuestra comunidad.



Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila

Primer Trimestre 2025

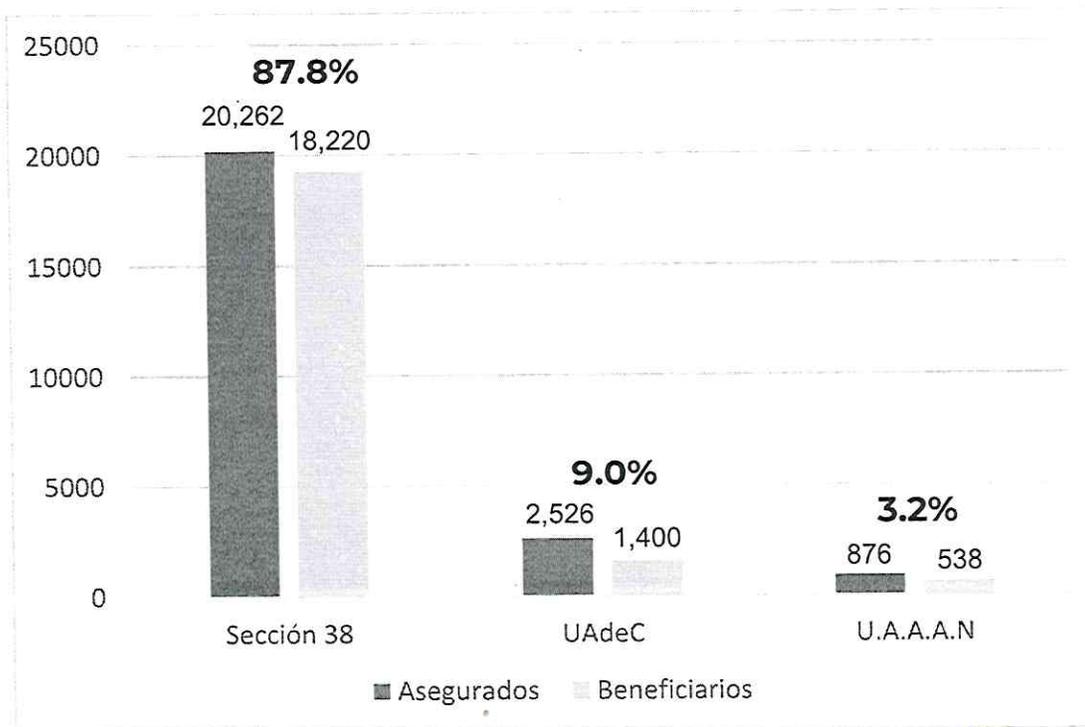
Derechohabientes

La población total de Derechohabientes del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila es de **43,822** miembros.

- El 87.8% es decir 38,482 corresponden a agremiados a la Sección 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
- El 9.0% es decir 3,926 derechohabientes corresponden a la Universidad Autónoma de Coahuila
- El 3.2% es decir 1,414 corresponden a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

Derechohabientes por institución

43,822 Derechohabientes



[Handwritten signatures and notes in blue ink, including 'Sección 38', 'UAdeC', and 'U.A.A.A.N']

[Handwritten signature in blue ink]



Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila

Primer Trimestre 2025

Detallado de Derechohabientes

	Sección 38				UAdeC				U.A.A.A.N				Total general			
	Asegurados	Beneficiarios	Total	Porcentaje	Asegurados	Beneficiarios	Total	Porcentaje	Asegurados	Beneficiarios	Total	Porcentaje	Asegurados	Beneficiarios	Total	Porcentaje
Activos	12,612	15,431	28,043	64.0%	298	266	564	1.3%	330	271	601	1.4%	13,240	16,968	29,208	66.7%
Jubilados Pensionados y Beneficiarios de Pensión (Viudas, Viudos, etc.)	7,650	2,789	10,439	23.8%	2,228	1,134	3,362	7.7%	546	267	813	1.8%	10,424	4,190	14,614	33.3%
Total	20,262	18,220	38,482	87.8%	2,526	1,400	3,926	9.0%	876	538	1,414	3.2%	23,664	20,158	43,822	100%

[Handwritten signature]

Histórico de Derechohabientes

Aportantes	Cuarto Trimestre 2024	Primer Trimestre 2025
Sección 38	38,643	38,482
UAdeC	3,954	3,926
U.A.A.A.N.	1,419	1,414
Totales	44,016	43,822

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

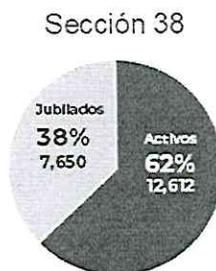


Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila

Primer Trimestre 2025

Relación de Activos – Jubilados, Pensionados y Beneficiarios de pensión

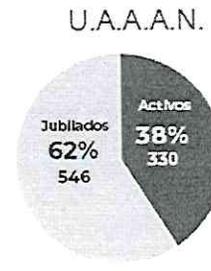
Por cada Jubilado hay 1.27 Activos



1.65
Activos por Jubilado



0.13
Activos por Jubilado



0.60
Activos por Jubilado

Estudios actuariales indican que el número de activos por cada jubilado debe ser de 6.5 a 1 es decir 6.5 activos por cada jubilado, pensionado y/o beneficiarios de pensión.

Las aportaciones de 13,240 activos, sostienen a 43,822 derechohabientes

[Handwritten signatures in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink]



**Servicio Médico para los Trabajadores de la
Educación del Estado de Coahuila
Primer Trimestre 2025**

Servicios otorgados

**134,914 servicios otorgados a los derechohabientes
en el periodo de enero a marzo de 2025**

Concepto	Saltillo	Torreón	Monclova	Sabinas	Piedras Negras	Periféricas	Total
Consultas Médicos generales	9,343	5,664	4,507	2,093	2,313	5,926	29,846
Consultas Médicos especialistas	5,769	3,504	1,246	764	647	566	12,496
Pacientes hospitalizados	241	169	109	3	31	0	553
Cirugías	29	51	48	0	14	0	142
Partos	2	0	0	0	0	0	2
Cesáreas	0	2	5	0	0	0	7
Abortos	0	2	1	0	1	0	4
Recién Nacidos	2	2	5	0	0	0	9
Ordenes de laboratorio	1,639	1,579	1,256	751	544	392	6,161
Estudios de laboratorio	16,942	18,902	4,375	2,301	1,247	2,025	45,792
Estudios de Rayos X	3,115	1,449	353	342	179	309	5,747
Consulta dental	1,075	213	229	185	88	275	2,065

[Handwritten signature]



Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila

Primer Trimestre 2025

Concepto	Saltillo	Torreón	Monclova	Sabinas	Piedras Negras	Periféricas	Total
Unidad de cuidados intensivos Neonatales	0	1	0	0	0	0	1
Unidad de cuidados intensivos adultos	4	5	0	0	0	0	9
Inyecciones y curaciones	9	1,258	1,826	736	831	15,063	19,723
Urgencias atendidas	11,296	1,549	2,539	1,948	348	0	17,680
Pacientes atendidos en quimioterapia	0	0	4	0	0	0	4
Sesiones de quimioterapia	0	0	8	0	0	0	8
Pacientes atendidos en hemodiálisis	54	0	0	0	0	0	54
Sesiones de hemodiálisis	528	0	0	0	0	0	528
Pacientes atendidos en rehabilitación	190	91	83	3	8	63	438
Sesiones de rehabilitación	1,877	381	300	3	77	303	2,941
Vacunas	1,262	134	67	75	0	0	1,538

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'González', 'Pérez', and 'Ramos']



Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila Primer Trimestre 2025

Concepto	Saltillo	Torreón	Monclova	Sabinas	Piedras Negras	Periféricas	Total
Defunciones	15	9	1	0	2	0	27
Otras pruebas y estudios	2,004	210	96	17	75	173	2,575
Pruebas y estudios de oftalmología	584	55	93	14	6	16	938
TOTAL	55,980	35,230	17,151	9,235	6,411	25,281	149,288

Indicadores médicos

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO
Cirugías / indicador	4 / 0.06	5 / 0.08	16 / 0.26
Consultas / indicador	4428 / 18	4521 / 18	4587 / 19
% Ocupación Hospitalaria	58%	58%	62%
Abasto de medicamentos	85%	82%	67%
Abasto de insumos	51%	50%	51%

[Vertical list of handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]



**Servicio Médico para los Trabajadores de la
Educación del Estado de Coahuila
Primer Trimestre 2025**

Servicios subrogados

Concentrado de cirugías

El total de Cirugías realizadas por la institución en el periodo de enero a marzo de 2025 es de **311** eventos, siendo:

- 169 de carácter subrogado
- 142 realizadas en nuestras Clínicas Hospitalares.

Servicios subrogados

Durante el período de enero a marzo de 2025 se expidieron **522** cartas responsivas para los siguientes conceptos:

concepto	cantidad
Hospitalización (cirugías y procedimientos quirúrgicos)	169
Pet-scan y polisomnografías	14
Centro Oncológico	223
Procedimientos quirúrgicos de oftalmología	116
Total	522

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila

Primer Trimestre 2025

Convenios

Actualmente tenemos celebrados **51** convenios con diferentes Hospitales, Laboratorios, Médicos Especialistas y demás proveedores de servicios de salud.

Especialidades médicas con convenio

Alergología	Cirugía plástica	Oftalmología
Algología	Gastroenterología	Oncología
Anestesiología	Ginecología	Otorrinolaringología
Angiología	Imagenología	Pediatría
Cardiología	Medicina crítica e intensiva	Reumatología
Cirugía cardiorácica	Nefrología	Traumatología
Cirugía general	Neumología	Urología
Cirugía maxilofacial	Neurología	

[Handwritten signatures in blue ink]

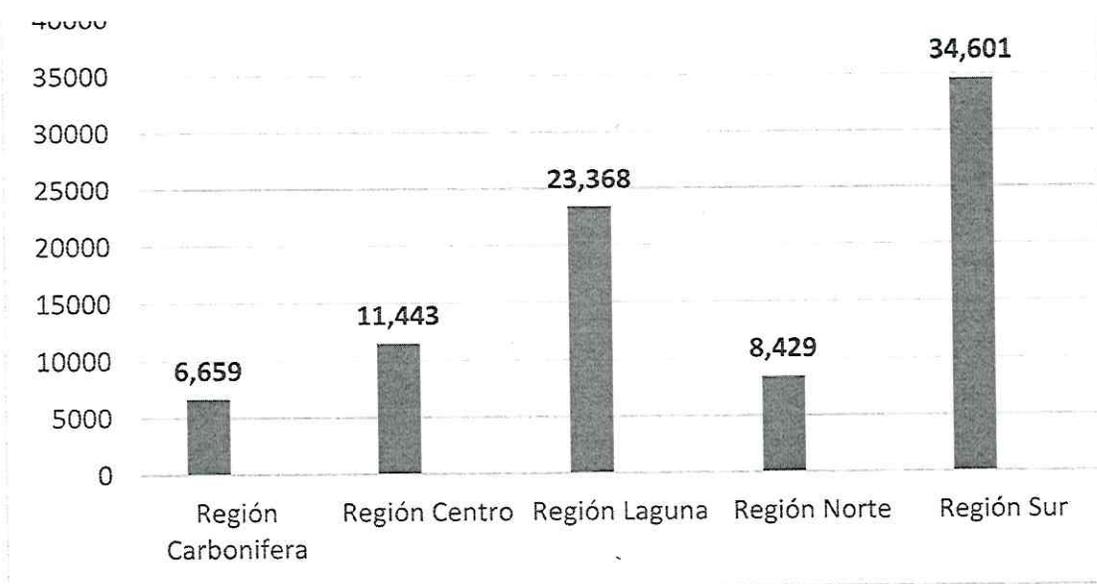
[Handwritten signature in blue ink]



Servicio Médico para los Trabajadores de la
Educación del Estado de Coahuila
Primer Trimestre 2025

Medicamento

Gráfica de medicamento surtido
(en cantidad de cajas de medicamento)



Se entregaron a los derechohabientes **84,500** cajas de medicamentos durante el periodo de enero a marzo de 2025.

[Handwritten signatures in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink]

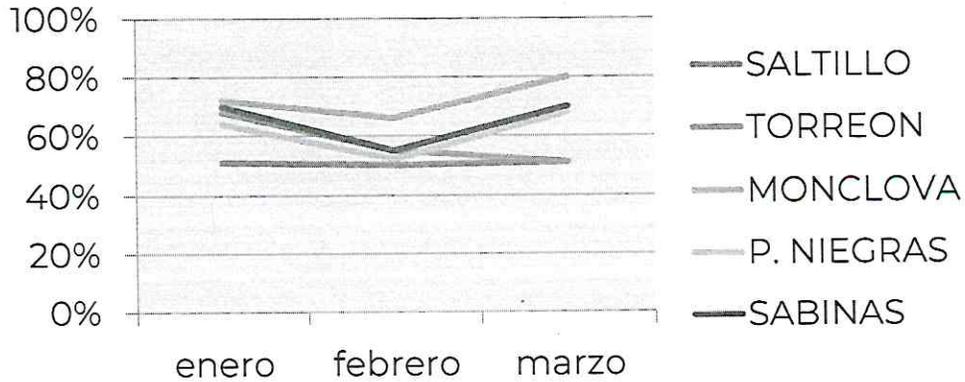


Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila

Primer Trimestre 2025

Promedio de abasto de insumos

Al igual que el abasto de medicamentos el abasto de insumos se logró incrementar entre un 60 – 75% aproximadamente.



Gracias a convenios establecidos con proveedores de medicamentos especializados, se logró un ahorro significativo. Esto ha permitido la adquisición de medicamentos de alto costo a precios preferenciales, beneficiando a un gran número de derechohabientes y optimizando los recursos del Instituto.

[Handwritten signatures in blue ink]



Equipamiento e infraestructura

Se debe de contar con las instalaciones y equipos necesarios para poder brindar un servicio de calidad.

A continuación, se detallan las adquisiciones de equipo realizadas en el periodo de enero a diciembre de 2024.

Descripción	Cantidad
Equipo de computo	3
Estuche de diagnostico	2
Impresoras	4
Maniful para tanques de oxigeno	1
Minisplits	2
Monitor	1
Set de sutura	1
Máquina de anestesia	1

Mejoramiento de la infraestructura

- Se inició el proyecto de remodelación de la Clínica Saltillo, rehabilitándose 10 habitaciones del ala B, las cuales se encontraban inhabilitadas desde hace años.
- Se inició el proceso de remodelación de los quirófanos con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y mejorar la calidad en la atención médica.
- Así mismo se comenzó con la adecuación del área de hemodinamia para su próxima reinauguración, lo que permitirá ofrecer el servicio de manera local y evitar el traslado de pacientes a Monterrey, optimizando tiempos y recursos en beneficio de los derechohabientes.



**Servicio Médico para los Trabajadores de la
Educación del Estado de Coahuila**
Primer Trimestre 2025

Licitaciones

- 001/2025 Suministro de medicamento controlado.
- 002/2025 Suministro de reactivos y material de laboratorio que incluyen equipos de laboratorio en comodato.
- 003/2025 Mantenimiento y conservación de áreas críticas de quirófano de la Clínica Unidad Saltillo.

re

ganz

Q3

5

16

10

Ramiro



Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila

Primer Trimestre 2025

Personal

En lo referente al personal que labora en las Clínicas, Farmacias y Oficinas Centrales del Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila, actualmente se cuenta con un total de **1,429** plazas al 31 de marzo de 2025.

La distribución del personal según su categoría o área de trabajo se desglosa de la siguiente manera:

Tipo de personal	Plazas al 31 de marzo de 2025
Personal medico	305
Personal de enfermería	299
Personal con funciones en el área medica	197
Ambulantes	21
Trabajo Social	73
Químico Farmacobiólogo	29
Radiólogos	6
Personal de archivo y caja	7
Dependiente de mostrador	22
Personal de cocina	6
Personal de intendencia	21
Personal de vigilancia	6
Personal de mantenimiento	6
Trabajador manual y de servicios generales	19
Personal administrativo	609
TOTAL	1,429



Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila Primer Trimestre 2025

Área Médica

- Con el objetivo de optimizar la atención a los derechohabientes y agilizar los trámites administrativos, se llevó a cabo la apertura del Departamento de Subrogados en la Clínica Saltillo. Esta iniciativa permite a los derechohabientes realizar sus gestiones sin necesidad de acudir a las Oficinas Centrales, reduciendo tiempos de espera y mejorando la eficiencia en la prestación del servicio.
- Asimismo, se implementó un sistema informático para el registro y seguimiento de los trámites y la solicitud de servicios subrogados, lo que contribuye a una gestión más ágil y un mayor control administrativo.
- Con el propósito de optimizar los recursos y mejorar la atención a los derechohabientes, se llevó a cabo un proceso de licitación pública para la contratación de servicios subrogados a un costo menor. Este proceso incluye la prestación de servicios de imagenología, hemodiálisis, procedimientos quirúrgicos y consultas médicas de especialidades.
- La implementación de esta medida permitirá ofrecer estos servicios de manera más eficiente y oportuna, reduciendo tiempos de espera y garantizando una mejor calidad en la atención

Órgano Interno de Control

- Se generó el Programa Anual de Trabajo de Control Interno para el ejercicio 2025.
- Se elaboró el Programa Anual de Capacitación para el 2025.
- Se mantienen acciones permanentes para la difusión del Código de Ética y Código de Conducta.
- Se creó el subcomité de hostigamiento sexual y acoso sexual con servidores públicos del instituto.

- **Entrega a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Primer Trimestre del 2025.**
 - Informe de Avance de Gestión de Cumplimiento al Programa de Control Interno.
 - Informe de Avance de Gestión de Cumplimiento al Programa de Integridad de Control Interno.
 - Informe de Avance de Gestión de Cumplimiento al Programa de Análisis y Administración de Riesgos de Control Interno.

Elaboración y presentación de informes de Gestión Financiera

- Entrega de la información Financiera del Primer Trimestre del 2025.
 - Informe de Avance de Gestión Financiera
 - Información Contable
 - Información Presupuestaria
 - Información Programática

[Handwritten signature]



Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila Primer Trimestre 2025

- Información derivada de las obligaciones de la Ley de disciplina financiera
- Carga de la información en la Plataforma Mirador Coahuila
- Entrega de información contable y financiera al despacho externo designado por SEFIRC

Transparencia

- Cumplimiento de las obligaciones de Transparencia
- 100% de cumplimiento en el diagnóstico de la información pública de oficio.
- Se recibieron un total de 1 solicitud de acceso a la información. Así mismo, es importante referir que no se interpuso ningún recurso ante el órgano garante en relación con estas solicitudes, por parte de los solicitantes.

SEVAC

- Sistema de Evaluación de Armonización Contable
- Carga de información a la Plataforma del SEVAC

Primer Trimestre 2024	Segundo Trimestre 2024	Tercer Trimestre 2024	Cuarto Trimestre 2025
100	94.10	100	95.37

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'García', 'Roa', 'Pérez', 'Alfonso', and 'Jenny']



**Servicio Médico para los Trabajadores de la
Educación del Estado de Coahuila**
Primer Trimestre 2025

Capacitaciones al Personal

Para potencializar la obtención de los Objetivos y Metas del Instituto de Servicio Médico, durante el periodo de enero a diciembre 2024, el personal asistió a los siguientes cursos y capacitaciones.

- Conferencia "Comunicación incluyente" impartida por la Secretaría de la Mujer
- Curso teórico práctico "Sueldos y salarios" impartido por el Colegio de Contadores Públicos de Saltillo A.C.
- Video conferencia "Desempeño laboral" impartido por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila.
- Capacitación en la aplicación del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en la administración Pública Estatal.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila Primer Trimestre 2025

Durante el primer trimestre de 2025, hemos dado pasos firmes hacia la mejora continua de nuestros servicios, reafirmando nuestro compromiso con la salud y el bienestar de los trabajadores. Este período ha estado marcado por avances significativos, fruto del esfuerzo conjunto de un equipo comprometido y de la confianza que depositan en nosotros quienes requieren nuestra atención.

En estos meses, hemos implementado mejoras en la infraestructura, optimizado programas de salud y ampliado la cobertura de atención, permitiéndonos llegar a más personas. Estos logros no solo reflejan nuestro crecimiento, sino también nuestra capacidad de adaptarnos a las necesidades cambiantes de la comunidad a la que servimos.

A pesar de estos avances, somos conscientes de que aún queda mucho por hacer. Los desafíos que enfrentamos nos motivan a seguir innovando y mejorando nuestros servicios para brindar una atención más eficiente, accesible y humana.

Agradecemos profundamente a cada integrante del Instituto de Servicio Médico de Trabajadores de la Educación por su esfuerzo y dedicación. Su trabajo diario es clave para seguir avanzando y construyendo un futuro con más bienestar y oportunidades para todos.

Atentamente

Dr. Jorge Bill Soto Almaguer

Director General del Organismo

Reunión Ordinaria No. 55 del Consejo de Administración del Instituto de
Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de
Coahuila

Anexo No. 4

Modificaciones compensadas del Presupuesto de Egresos del Primer Trimestre del 2025

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
PRIMER TRIMESTRE 2025**

MODIFICACIONES COMPENSADAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

Capítulo	Proyecto de presupuesto de egresos aprobado 2025	Aprobado del trimestre	Ampliación	Reducción	Devengado	Pagado
1000 Servicios Personales	\$349,079,963.36	\$90,316,496.11	\$0.00	\$0.00	\$89,678,855.98	\$79,483,314.75
2000 Materiales y suministros	\$124,758,720.00	\$31,189,943.72	\$4,874,360.66	\$11,566,023.80	\$24,532,437.41	\$19,056,901.14
3000 Servicios Generales	\$128,943,599.80	\$32,288,924.88	\$20,044,102.38	\$11,859,231.01	\$41,331,575.90	\$17,717,511.37
4000 Transferencias y Asignaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$6,232,779.49	\$1,786,635.13	\$342,778.64	\$1,835,986.87	\$263,628.50	\$210,321.54
	\$609,015,062.65	\$155,581,999.84	\$25,261,241.68	\$25,261,241.68	\$155,806,497.79	\$116,468,048.80






Reunión Ordinaria No. 55 del Consejo de Administración del Instituto de
Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de
Coahuila

Anexo No. 5

Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre de 2025

[Handwritten signature]



Informe sobre la auditoría de los estados financieros

C.P.C. Manuel Ramírez Briones
Auditor Superior del Estado de Coahuila

Dr. Jorge Bill Soto Almaguer
Director General del Instituto de Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila.

Hemos auditado los estados financieros de Instituto de Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila, que comprenden el estado de situación financiera e informe sobre pasivos contingentes al 31 de marzo de 2025, el estado de actividades, estado de variación en la hacienda pública, estado de cambios en la situación financiera, estado de flujos de efectivo, estado analítico del activo, estado analítico de la deuda y otros pasivos, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros (desglose, memoria y gestión administrativa) que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Nuestra responsabilidad consiste en informar el resultado parcial o avance de nuestra auditoría, ya que la revisión integral se considera por todo el ejercicio 2025.

Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Hemos llevado a cabo la auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros contables de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF). Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Instituto de Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila al 31 de marzo de 2025; los remanentes de sus actividades, las variaciones en su patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera y los flujos de efectivo por el período del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros contables libres de incorrección material, debida a fraude o error.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]

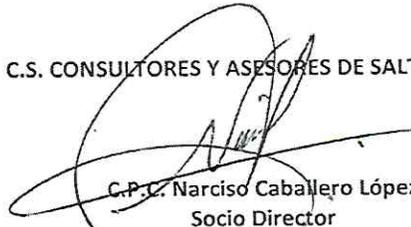


En la preparación de los estados financieros contables, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del ente público de existencia permanente, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el postulado básico de contabilidad gubernamental existencia permanente excepto por disposición legal en la que se especifique lo contrario, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del ente público son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros contables en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NPASNf siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

C.S. CONSULTORES Y ASESORES DE SALTILLO, S.C.



C.P.C. Narciso Caballero López
Socio Director

Colima 120, Colonia República Poniente, Saltillo, Coahuila. CP 25265.

15 abril 2025

[Vertical list of handwritten signatures in blue ink]





SNTÉ

INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA

SECCIÓN 38

Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila.		
Estado de Actividades		
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 y 2024		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	141,902,594.99	133,312,272.40
Impuestos	0.00	0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social (Nota EA-1)	140,926,747.42	132,536,567.94
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios (Nota EA-1)	975,847.57	775,684.46
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	100,656.89	70,229.67
Ingresos Financieros (Nota EA-1)	74,500.53	43,546.04
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Detenoreo u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios (Nota EA-1)	26,156.36	26,683.63
Total de Ingresos y Otros Beneficios	142,003,250.88	133,382,502.07
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	158,079,555.45	180,794,433.14
Servicios Personales (Nota EA-2)	89,676,856.96	98,456,428.61
Materiales y Suministros (Nota EA-2)	27,069,123.57	27,421,211.39
Servicios Generales (Nota EA-2)	41,331,575.90	64,916,793.14
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	39,348,456.85	836,148.64
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones (Nota EA-2)	13,568,948.94	655,407.45
Provisiones (Nota EA-2)	0.00	0.00
Disminución de Inventarios (Nota EA-2)	0.00	0.00
Otros Gastos (Nota EA-2)	25,779,507.91	180,711.19
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	197,428,012.30	181,630,581.78
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-55,424,761.42	-48,248,079.71

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dr. Jorge ~~Blanco~~ Maguer.
Director General.

Lic. Axel Antonio Ramos Cervantes.
Director General de Área Finanzas y Contabilidad.



SNTE

INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA

SECCIÓN 38

Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes (Nota ESF-1)	66,791,862.79	55,770,444.52	Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota ESF-12)	49,158,730.01	45,266,894.52
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota ESF-3)	87,806,205.22	78,677,972.78	Documentos por Pagar a Corto Plazo (Nota ESF-12)	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios (Nota ESF-3)	17,539.00	30,287.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios (Nota ESF-4)	16,613,727.64	19,150,413.80	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes (Nota ESF-5)	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo (Nota ESF-14)	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (Nota ESF-10)	-12,851,155.20	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (Nota ESF-13)	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes (Nota ESF-11)	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo (Nota ESF-15)	11,615,915.50	12,068,329.29
Total de Activos Circulantes	158,378,179.45	153,629,118.10	Otros Pasivos a Corto Plazo (Nota ESF-16)	46,514,629.97	112,609,549.84
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	107,289,275.48	169,942,573.65
Inversiones Financieras a Largo Plazo (Nota ESF-6)	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo (Nota ESF-3)	160,208,986.06	283,492,148.61	Cuentas por Pagar a Largo Plazo (Nota ESF-12)	39,756,197.77	39,999,908.57
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota ESF-8)	102,446,504.86	102,446,504.86	Documentos por Pagar a Largo Plazo (Nota ESF-12)	0.00	0.00
Bienes Muebles (Nota ESF-8)	59,135,843.50	58,872,215.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles (Nota ESF-9)	339,488.43	339,488.43	Pasivos Diferidos a Largo Plazo (Nota ESF-14)	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes (Nota ESF-8)	-132,837,974.26	-132,120,180.52	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo (Nota ESF-13)	0.00	0.00
Activos Diferidos (Nota ESF-9)	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo (Nota ESF-15)	102,854,950.13	102,854,950.13
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes (Nota ESF-10)	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	142,611,147.90	142,854,858.70
Otros Activos no Circulantes (Nota ESF-11)	0.00	0.00	Total del Pasivo	249,900,423.38	312,797,432.35
Total de Activos No Circulantes	189,292,848.59	313,030,176.38	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	347,671,028.04	466,659,294.48	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
			Aportaciones (Nota EVHP-1)	0.00	0.00
			Donaciones de Capital (Nota EVHP-1)	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (Nota EVHP-1)	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	97,770,604.66	153,861,862.13
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) (Nota EVHP-2)	-55,424,761.42	-79,459,735.67
			Resultados de Ejercicios Anteriores (Nota EVHP-2)	119,557,400.93	199,017,136.80
			Revalúos (Nota EVHP-2)	74,036,577.66	74,036,577.66
			Reservas (Nota EVHP-2)	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores (Nota EVHP-2)	-40,398,612.51	-39,732,116.46
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	97,770,604.66	153,861,862.13
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	347,671,028.04	466,659,294.48

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Dr. Jorge Billoso Almaguer
Director General

Lic. Axel Antonio Ramos Cervantes
Director General de Área de Finanzas y Contabilidad

Reunión Ordinaria No. 55 del Consejo de Administración del Instituto de
Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de
Coahuila

Anexo No. 6

Tarifas de Servicios Hospitalarios a particulares

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila

COSTOS DE SERVICIOS QUE SE OTORGAN A PARTICULARES EN LAS CLÍNICAS DEL INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA APLICABLES EN EL EJERCICIO 2025

Los conceptos marcados con valor "variable" se representan de esta manera ya que el precio real depende de los precios de mercado de cada unidad (Region del Estado), así como el volumen o cantidad de servicio recibido, factores que determinan el precio final.

Procedencia: CLINICA SECCION 38	UNIDAD	PARTICULARES
Area: HOSPITAL		PRECIO 2025
SALA DE RECUPERACION	VALOR GENERAL	586.07
RENTA DE VENTILADOR	VALOR GENERAL	VARIABLE
COMIDA EXTRA	VALOR GENERAL	181.28
CUARTO INDIVIDUAL.	VALOR GENERAL	2,002.32
CUARTO TIPO SUITE	VALOR GENERAL	4,003.61
ELECTROCARDIOGRAMA	VALOR GENERAL	477.92
EQUIPO HEMODINAMICO	VALOR GENERAL	2,424.62
INCUBADORA	VALOR GENERAL	1,652.12
LLAMADA LOCAL	VALOR GENERAL	18.54
LAMPARA DE FOTOTERAPIA	VALOR GENERAL	506.76
MONITOREO FETAL	VALOR GENERAL	483.07
NEBULIZACIONES X SESION	VALOR GENERAL	87.55
NEONATAL TERAPIA INFANTIL	VALOR GENERAL	4,400.16
OBSERVACION 1 HR A 6 HR.	VALOR GENERAL	732.33
OXIGENO X HORA	VALOR GENERAL	162.74
CUNEROS	VALOR GENERAL	1,387.41
TERAPIA INTENSIVA	VALOR GENERAL	4,400.16
VENTILADOR DE VOL. INCLUYE O2	VALOR GENERAL	4,516.55
VENTILADOR NEWPORT INCLUYE O2	VALOR GENERAL	3,814.09
ALIMENTACION PARAENTERAL	VALOR GENERAL	VARIABLE
ATENCION MEDICA	VALOR GENERAL	VARIABLE
MAT. DE REHABILITACION Y ORTOP	VALOR GENERAL	VARIABLE
RENTA DE MARCAPASO TEMP. 5348	VALOR GENERAL	439.81
MARCAPASOS MICROPSY 11 DEF.	VALOR GENERAL	VARIABLE
MEDICO ESPECIALISTA EN HOSPITA	VALOR GENERAL	VARIABLE
TAC	VALOR GENERAL	VARIABLE
RESONANCIA MAGNETICA	VALOR GENERAL	VARIABLE
ULTRASONIDO	VALOR GENERAL	1,174.20
HORA ADICIONAL DE SALA	VALOR GENERAL	1,065.02
EQUIPO HEMODINAMICO/TERAPIA/ME	VALOR GENERAL	1,212.31
BOMBA DE INFUSION	VALOR GENERAL	133.90
OXIMETRO	VALOR GENERAL	302.82
1 LT. POR MINUTO POR HORA	VALOR GENERAL	25.75
2 LT. POR MINUTO POR HORA	VALOR GENERAL	58.71
3 LT. POR MINUTO POR HORA	VALOR GENERAL	92.70
4 LT. POR MINUTO POR HORA	VALOR GENERAL	121.54
5 LT. POR MINUTO POR HORA	VALOR GENERAL	149.35
6 LT. POR MINUTO POR HORA	VALOR GENERAL	188.49
7 LT. POR MINUTO POR HORA	VALOR GENERAL	215.27
8 LT. POR MINUTO POR HORA	VALOR GENERAL	250.29
9 LT. POR MINUTO POR HORA	VALOR GENERAL	282.22
10 LT. POR MINUTO POR HORA	VALOR GENERAL	316.21
1 LT. POR MINUTO POR DIA	VALOR GENERAL	654.05
2 LT. POR MINUTO POR DIA	VALOR GENERAL	1,309.13
3 LT. POR MINUTO POR DIA	VALOR GENERAL	1,966.27
4 LT. POR MINUTO POR DIA	VALOR GENERAL	2,619.29
5 LT. POR MINUTO POR DIA	VALOR GENERAL	3,272.31
6 LT. POR MINUTO POR DIA	VALOR GENERAL	3,932.54
7 LT. POR MINUTO POR DIA	VALOR GENERAL	4,592.77
8 LT. POR MINUTO POR DIA	VALOR GENERAL	5,247.85
9 LT. POR MINUTO POR DIA	VALOR GENERAL	5,901.90
10 LT. POR MINUTO POR DIA	VALOR GENERAL	6,561.10
COLCHON DE AGUA	VALOR GENERAL	400.67

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Gonzalez', 'Rios', 'Perez', 'Lopez', 'Garcia', and 'Rodriguez']

Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila

COSTOS DE SERVICIOS QUE SE OTORGAN A PARTICULARES EN LAS CLÍNICAS DEL INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA APLICABLES EN EL EJERCICIO 2025

Los conceptos marcados con valor "variable" se representan de esta manera ya que el precio real depende de los precios de mercado de cada unidad (Region del Estado), así como el volumen o cantidad de servicio recibido, factores que determinan el precio final.

Procedencia: CLINICA SECCION 38	UNIDAD	PARTICULARES
SERVICIO DE ASPIRACION	VALOR GENERAL	364.62
ECOCARDIOGRAMA DOOPLER	VALOR GENERAL	2,538.95
SESION DE HEMODIALISIS	VALOR GENERAL	VARIABLE
CONCENTRADOR DE OXIGENO	VALOR GENERAL	3,301.15
PAQUETE HIGIENICO	VALOR GENERAL	395.52
ULTRASONIDO DOPPLER	VALOR GENERAL	VARIABLE
ARTERIOGRAFIA BILATERAL	VALOR GENERAL	VARIABLE
ANGIOGRAFIA Y HEMODINAMIA	VALOR GENERAL	VARIABLE
TRANSFUSION SANGUINEA	VALOR GENERAL	VARIABLE
PATOLOGIA	VALOR GENERAL	VARIABLE
RENTA EQUIPO PARA CIRUGÍA	VALOR GENERAL	VARIABLE
KIT DE LIGADURA ENDOSCOPICA	VALOR GENERAL	VARIABLE
RENTA DE EQUIPO	VALOR GENERAL	VARIABLE
RENTA MENS DE CAMA DE HOSPITAL	VALOR GENERAL	218.36
NITROGENO	VALOR GENERAL	VARIABLE
CO2	VALOR GENERAL	VARIABLE
OTROS ESTUDIOS (ESPECIALES)	VALOR GENERAL	VARIABLE
Area: LABORATORIO		
ACIDO URICO	VALOR GENERAL	139.05
AG HIV	VALOR GENERAL	597.40
ALBUMINA EN SANGRE	VALOR GENERAL	201.88
AMIBA EN FRESCO	VALOR GENERAL	178.19
AMIBA EN PLATINO CALIENTE	VALOR GENERAL	153.47
AMILASA	VALOR GENERAL	303.85
PUENTE REMOVIBLE 9 UNIDADES	VALOR GENERAL	2,299.99
ANTIESTREPTOLISINAS	VALOR GENERAL	253.38
AZUCARES REDUCTORES	VALOR GENERAL	126.69
BAAR(3 MUESTRAS)	VALOR GENERAL	382.13
BARR 5 MUESTRAS	VALOR GENERAL	634.48
GRAM	VALOR GENERAL	293.55
BILIRRUBINAS TOTALES	VALOR GENERAL	216.30
BIOMETRIA HEMATICA COMPLETA.	VALOR GENERAL	247.20
C. P. K.	VALOR GENERAL	216.30
C.P.S. (1)	VALOR GENERAL	101.97
C.P.S.(3)	VALOR GENERAL	303.85
CALCIO	VALOR GENERAL	191.58
CELULAS L.E.	VALOR GENERAL	253.38
CITOQUIMICO	VALOR GENERAL	559.29
COLORO	VALOR GENERAL	153.47
COLESTEROL	VALOR GENERAL	178.19
COOMBS DIRECTO	VALOR GENERAL	253.38
COOMBS INDIRECTO	VALOR GENERAL	457.32
COPROCULTIVO	VALOR GENERAL	495.43
COPROLOGICO	VALOR GENERAL	253.38
CPK MB	VALOR GENERAL	571.65
CREATININA	VALOR GENERAL	153.47
CREATININA EN ORINA 24 HRS.	VALOR GENERAL	228.66
CUANTI FRACCION B	VALOR GENERAL	761.17
CULTIVOS	VALOR GENERAL	382.13
HEMOCULTIVO	VALOR GENERAL	509.85
CULTIVO VAGINAL	VALOR GENERAL	509.85
CURVA DE TOLERANCIA A LA GLUC.	VALOR GENERAL	559.29
DEHIDROGENASA	VALOR GENERAL	293.55
DEPURACION DE CREATININA	VALOR GENERAL	382.13

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Froy', 'RLO', 'S. P. B.', 'J. P.', 'J. P.', and 'J. P. B.']

Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila

COSTOS DE SERVICIOS QUE SE OTORGAN A PARTICULARES EN LAS CLÍNICAS DEL INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA APLICABLES EN EL EJERCICIO 2025

Los conceptos marcados con valor "variable" se representan de esta manera ya que el precio real depende de los precios de mercado de cada unidad (Region del Estado), así como el volumen o cantidad de servicio recibido, factores que determinan el precio final.

Procedencia: CLINICA SECCION 38	UNIDAD	PARTICULARES
DIAGNOSTICO DE EMBARAZO EN SANGRE	VALOR GENERAL	457.32
DIRECTO DE HONGOS	VALOR GENERAL	281.19
ELECTROLITOS EN SERICO	VALOR GENERAL	646.84
ELECTROLITOS ESPECIALES	VALOR GENERAL	614.91
ENZIMAS CARDIACAS	VALOR GENERAL	1,309.13
EOSINOFILO EN MOCO NASAL	VALOR GENERAL	253.38
EOSINOFILO EN UN SOLO SITIO	VALOR GENERAL	253.38
ESPERMATOBIOSCOPIA	VALOR GENERAL	509.85
ESTRADIOL	VALOR GENERAL	780.74
EXAMEN GENERAL DE ORINA	VALOR GENERAL	228.66
EXUDADO FARINGEO	VALOR GENERAL	382.13
FACTOR REUMATOIDE	VALOR GENERAL	253.38
FOSFARASA ACIDA	VALOR GENERAL	253.38
FOSFATASA ALCALINA	VALOR GENERAL	216.30
FOSFORO EN SANGRE	VALOR GENERAL	253.38
FRASCO ESTERIL	VALOR GENERAL	37.08
FROTIS EN SANGRE PERIFERICA	VALOR GENERAL	126.69
FROTIS M. FECAL	VALOR GENERAL	113.30
FSH SERICA	VALOR GENERAL	732.33
GASOMETRIA	VALOR GENERAL	1,271.02
GLUCOSA	VALOR GENERAL	201.88
HEMOGLOBINA GLICOSILADA	VALOR GENERAL	565.47
MAGNESIO SERICO	VALOR GENERAL	178.19
P. EMBARAZO EN ORINA	VALOR GENERAL	201.88
PERFIL REUMATICO (AEL-PCR-FR)	VALOR GENERAL	687.01
PERFIL REUMATICO	VALOR GENERAL	195.70
PERFIL REUMATICO	UNIDAD " MONCLOVA "	1,232.91
PERFIL DONADOR	VALOR GENERAL	608.73
PERFIL BIOQUIMICO	VALOR GENERAL	2,538.95
PERFIL DE LIPIDOS	VALOR GENERAL	1,040.30
PERFIL HORMONAL FEM. 1	VALOR GENERAL	687.01
PERFIL HORMONAL FEM. 11	VALOR GENERAL	1,015.58
PERFIL TIROIDEO	VALOR GENERAL	585.04
PFH	VALOR GENERAL	1,143.30
PLAQUETAS	VALOR GENERAL	153.47
POTASIO	VALOR GENERAL	178.19
PROLACTINA SERICA	VALOR GENERAL	303.85
PROLACTINA SERICA	UNIDAD "TORREON"	780.74
PROTEINA C. REACTIVA	VALOR GENERAL	228.66
PROTEINA ORINA 24 HRS.	VALOR GENERAL	353.29
PROTEINAS TOTALES CON A.G.	VALOR GENERAL	303.85
QUIMICA SANGUINEA	VALOR GENERAL	509.85
QUIMICA SANGUINEA (G,U,C)	VALOR GENERAL	303.85
RASPADO ANAL	VALOR GENERAL	126.69
RASPADO DE UÑAS	VALOR GENERAL	126.69
REACCIONES FEBRILES	VALOR GENERAL	238.96
RETICULOCITOS	VALOR GENERAL	178.19
RETRACCION DEL COAGULO	VALOR GENERAL	101.97
ROTAVIRUS	VALOR GENERAL	1,154.63
SANGRE OCULTA EN HECES	VALOR GENERAL	178.19
SERIE ROJA	VALOR GENERAL	126.69
SODIO	VALOR GENERAL	178.19
TGO	VALOR GENERAL	228.66

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila

COSTOS DE SERVICIOS QUE SE OTORGAN A PARTICULARES EN LAS CLÍNICAS DEL INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA APLICABLES EN EL EJERCICIO 2025

Los conceptos marcados con valor "variable" se representan de esta manera ya que el precio real depende de los precios de mercado de cada unidad (Region del Estado), así como el volumen o cantidad de servicio recibido, factores que determinan el precio final.

Procedencia: CLINICA SECCION 38	UNIDAD	PARTICULARES
TGP	VALOR GENERAL	228.66
TIEMPO DE COAGULACION	VALOR GENERAL	88.58
TIEMPO DE PROTOMBINA	VALOR GENERAL	238.96
TIEMPO DE SANGRADO	VALOR GENERAL	88.58
TIEMPO DE TROMBOPLASTINA	VALOR GENERAL	228.66
TOMA A DOMICILIO	VALOR GENERAL	863.14
TRIGLICERIDOS	VALOR GENERAL	230.72
UREA	VALOR GENERAL	153.47
VELOCIDAD DE SEDIMENTACION	VALOR GENERAL	113.30
GRUPO - RH	VALOR GENERAL	153.47
VDRL	VALOR GENERAL	164.80
PRUEBAS CRUZADAS	VALOR GENERAL	201.88
PERFIL DONADOR S/BOLSA	VALOR GENERAL	3,586.46
GLUCOSA POSTPRANDIAL	VALOR GENERAL	253.38
EXAMEN PARCIAL ORINA	VALOR GENERAL	77.25
HEPANOSTICON HEPATITIS B	VALOR GENERAL	430.54
BOLSA EXTRACCION	VALOR GENERAL	253.38
BOL-SANG.DOBLE 450ML	VALOR GENERAL	457.32
SOLUCION GLUCOSADA 50%	VALOR GENERAL	101.97
CRISTALOGRAFIA	VALOR GENERAL	439.81
HEPATITIS C	VALOR GENERAL	863.14
HEPATITIS B	VALOR GENERAL	418.18
BRUCELA	VALOR GENERAL	101.97
SERV. DE TRANSFUCION	VALOR GENERAL	228.66
PAPANICOLAO	VALOR GENERAL	382.13
ESTUDIO ANATOMOPATOLOGICO	VALOR GENERAL	382.13
TROPONINA	VALOR GENERAL	923.91
BAAR 10 MUESTRAS	VALOR GENERAL	1,271.02
ANTIGENO/PROS/ESPECI/(PSA)	VALOR GENERAL	651.99
COLESTEROL HDL	VALOR GENERAL	293.55
ANTI CCP	VALOR GENERAL	1,731.43
PROGESTERONA	VALOR GENERAL	405.82
PROGESTERONA	UNIDAD "TORREON"	780.74
MICROALBUMINURIA	VALOR GENERAL	672.59
PRUEBA DE CHAGAS	VALOR GENERAL	880.65
EOSINOFILA FARINGEA SENCILLA	VALOR GENERAL	255.44
UROCULTIVO	VALOR GENERAL	383.16
UREA POST	VALOR GENERAL	154.50
HORMONA ESTIMULANTE TIROIDES	VALOR GENERAL	333.72
HORMONA ESTIMULANTE TIROIDES	UNIDAD "TORREON"	643.75
PC PERFIL CARDIACO TOTAL	VALOR GENERAL	1,997.17
EOSINOFILA NASAL EN SERIE	VALOR GENERAL	255.44
HORMONA LUTINIZANTE LH	VALOR GENERAL	319.30
HORMONA LUTINIZANTE LH	UNIDAD "TORREON"	732.33
ANTIBIOGRAMA	VALOR GENERAL	383.16
DROGAS 5 DETERM.	VALOR GENERAL	373.89
PRUEBA DENGUE	VALOR GENERAL	658.17
PROTEINAS EN ORINA 24 HRS.	VALOR GENERAL	472.77
CARBAMACEPINA EN SANGRE (TEGRE	VALOR GENERAL	646.84
GAMMAGLUTAMILTRANSPEPTIDASAGGT	VALOR GENERAL	373.89
FENITOINA EN SANGRE (DILANTIN)	VALOR GENERAL	667.44
AMONIO EN SANGRE	VALOR GENERAL	409.94
HIERRO SERICO	VALOR GENERAL	319.30
CITOQUIMICO DE LIQUIDOS CORPOR	VALOR GENERAL	1,262.78

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'RCS', 'AHB', and 'Jenny']

Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila

COSTOS DE SERVICIOS QUE SE OTORGAN A PARTICULARES EN LAS CLÍNICAS DEL INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA APLICABLES EN EL EJERCICIO 2025

Los conceptos marcados con valor "variable" se representan de esta manera ya que el precio real depende de los precios de mercado de cada unidad (Region del Estado), así como el volumen o cantidad de servicio recibido, factores que determinan el precio final.

Procedencia: CLINICA SECCION 38	UNIDAD	PARTICULARES
LIPASA EN SUERO	VALOR GENERAL	330.63
BIOPSIA TRANSOPERATORIA	VALOR GENERAL	6,321.11
HISTOPATOLOGICO DE INTESTINO	VALOR GENERAL	3,844.99
AC. URICO EN ORINA DE 24 HRS.	VALOR GENERAL	263.68
CALCIO EN ORINA DE 24 HRS	VALOR GENERAL	395.52
FOSFORO EN ORINA 24 HRS	VALOR GENERAL	395.52
MAGNESIO EN ORINA DE 24 HRS	VALOR GENERAL	395.52
BAAR (1 MUESTRA)	VALOR GENERAL	126.69
FRACC / U. SANGUINEA	VALOR GENERAL	461.44
T3LIBRE	VALOR GENERAL	891.98
T3 TOTAL	VALOR GENERAL	869.32
T4 LIBRE	VALOR GENERAL	869.32
T4 TOTAL	VALOR GENERAL	869.32
QUIMICA SANGUINEA 7 ELEMENTOS	VALOR GENERAL	739.54
RECIPIENTE HERMETICO CHICO	VALOR GENERAL	39.14
RECIPIENTE HERMETICO MEDIANO	VALOR GENERAL	64.89
RECIPIENTE HERMETICO GRANDE	VALOR GENERAL	65.92
AMILASA EN ORINA	VALOR GENERAL	303.85
POTASIO POST	VALOR GENERAL	106.09
Area: RAYOS X		
ABDOMEN PARFETAL 1POSICION	VALOR GENERAL	542.81
ABDOMEN	VALOR GENERAL	462.47
AGUJEROS OPTICOS	VALOR GENERAL	737.48
ANTEBRAZO 4 POSICIONES	VALOR GENERAL	800.31
ABDOMEN 2 POSCI.	VALOR GENERAL	923.91
ANTEBRAZO 1 POSICION	VALOR GENERAL	462.47
ANTEBRAZO2 POSICIONES	VALOR GENERAL	923.91
ARCO SIGOMATICO	VALOR GENERAL	505.73
ART TEMPOROMAXILAR 4POSICIONES	VALOR GENERAL	1,271.02
ARTERIOGRAFIA CEREBRAL UNILATE	VALOR GENERAL	1,946.70
CALCANEO 1 POS.	VALOR GENERAL	462.47
CALCANEO 2 POS	VALOR GENERAL	923.91
CISTOGRAMA MICCIONAL	VALOR GENERAL	2,771.73
CLAVICULA 1 POSICION	VALOR GENERAL	501.61
CLAVICULA 2 POS. COMPART	VALOR GENERAL	923.91
CODO 1 POSICION	VALOR GENERAL	462.47
ARTICULACIONES SACROILIACAS	VALOR GENERAL	2,771.73
ARTOGRAFIA 1 ARTICULACION	VALOR GENERAL	1,925.07
COLON POR ENEMA	VALOR GENERAL	2,771.73
COLUMNA POR SEGMENTO 1 POS.	VALOR GENERAL	506.76
COLUMNA POR SEGMENTO 2 POS.	VALOR GENERAL	923.91
COLUMNA POR SEGMENTO 4 POS.	VALOR GENERAL	1,616.07
CRANEO 1 POSC.	VALOR GENERAL	462.47
CRANEO 2 POSC.	VALOR GENERAL	923.91
CRANEO 3 POSICIONES	VALOR GENERAL	1,386.38
BRAZO 3 POSICIONES	VALOR GENERAL	1,386.38
FEMUR 1 POSICION	VALOR GENERAL	462.47
FEMUR 2 POSICIONES	VALOR GENERAL	923.91
BRAZO 4 POSICIONES	VALOR GENERAL	985.71
HISTEROSALPINGOGRAFIA	VALOR GENERAL	2,538.95
HUMERO	VALOR GENERAL	636.54
LAT TOBILLO	VALOR GENERAL	462.47
MANO	VALOR GENERAL	462.47
HOMBRO 1 POSICION	VALOR GENERAL	568.56

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila

COSTOS DE SERVICIOS QUE SE OTORGAN A PARTICULARES EN LAS CLÍNICAS DEL INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA APLICABLES EN EL EJERCICIO 2025

Los conceptos marcados con valor "variable" se representan de esta manera ya que el precio real depende de los precios de mercado de cada unidad (Region del Estado), así como el volumen o cantidad de servicio recibido, factores que determinan el precio final.

Procedencia: CLINICA SECCION 38	UNIDAD	PARTICULARES
HOMBRO 2 POSICIONES	VALOR GENERAL	923.91
HOMBRO 3 POSICIONES	VALOR GENERAL	1,386.38
BRONCOGRAFIA UNILATERAL	VALOR GENERAL	2,450.37
MUÑECA1 POSICION	VALOR GENERAL	462.47
MUÑECA 2 POSICIONES	VALOR GENERAL	577.83
CAVOGRAFIA	VALOR GENERAL	1,925.07
PERFILOGRAMA	VALOR GENERAL	501.61
PORTATIL	VALOR GENERAL	1,402.86
CEFALOMETRIA	VALOR GENERAL	646.84
SERIE CARDIACA	UNIDAD "TORREON"	1,503.80
SERIE ESOFAGO GASTRO DE	VALOR GENERAL	2,771.73
SERIE ESOFAGO GASTRO DE	UNIDAD "TORREON"	4,887.35
SERIE GASTRODUODENAL	VALOR GENERAL	2,771.73
SERIE S. OSEA METAS	VALOR GENERAL	3,919.15
TALON 2 POS	VALOR GENERAL	462.47
TORAX 1 POSICION	VALOR GENERAL	462.47
TORAX 2 POSICIONES	VALOR GENERAL	923.91
TORAX 3 POSICIONES	VALOR GENERAL	1,386.38
TORAX PA 4 POS	VALOR GENERAL	1,616.07
COLANGIOGRAFIA1.5	VALOR GENERAL	5,663.97
COLANGIOGRAFIA POR SONDA T	VALOR GENERAL	2,771.73
UROGRAFIA EXCRETORA	VALOR GENERAL	2,771.73
UROGRAFIA EXCRETORA	UNIDAD "TORREON"	5,498.14
COLECISTOGRAFIA ORAL	VALOR GENERAL	2,619.29
COLON POR ENEMA C/DOBLE CONTR	VALOR GENERAL	1,767.48
COLUMNA CERVICAL 2 POSICIONES	VALOR GENERAL	800.31
COLUMNA CERVICAL 3 POSICIONES	VALOR GENERAL	985.71
COLUMNA CERVICAL 4 POSICIONES	VALOR GENERAL	1,188.62
COLUMNA DORSAL 1 POSICION	VALOR GENERAL	727.18
3COLUMNA DORSAL 2 POSICIONES	VALOR GENERAL	800.31
COLUMNA DORSAL 3 POSICIONES	VALOR GENERAL	985.71
COLUMNA DORSAL 4 POSICIONES	VALOR GENERAL	3,212.57
COLUMNA LUMBAR 1 POSICION	VALOR GENERAL	501.61
ARTEOGRAFIA FEMORAL	VALOR GENERAL	4,849.24
COLUMNA LUMBAR 3 POSICIONES	VALOR GENERAL	985.71
COLUMNA LUMBAR 4 POSICIONES	VALOR GENERAL	1,188.62
COLUMNA SACRO COXIS 1 POSICION	VALOR GENERAL	501.61
COLUMNA SACRO COXIS 2 POSICION	VALOR GENERAL	803.40
COLUMNA SACRO COXIS 3 POSICION	VALOR GENERAL	985.71
COLUMNA SACRO COXIS 4 POSICION	VALOR GENERAL	1,188.62
CRANEO 4 POSICIONES	VALOR GENERAL	1,188.62
CUELLO TEJIDOS BLANDOS 1 POSIC	VALOR GENERAL	501.61
DOPPLER COLOR (ANGIOLOGIA)	VALOR GENERAL	3,002.45
BRAZO 1 POSICION	VALOR GENERAL	462.47
BRAZO 2 POSICIONES	VALOR GENERAL	923.91
DUODENOGRAFIA	VALOR GENERAL	1,609.89
ECOGRAFIA	VALOR GENERAL	1,245.27
EDAD OSEA	VALOR GENERAL	979.53
CADERA 1 POSICION	VALOR GENERAL	568.56
CADERA 2 POSICIONES	VALOR GENERAL	923.91
ESCAPULA 1 POSICION	VALOR GENERAL	501.61
ESOFAGOGRAMA	VALOR GENERAL	1,188.62
ESTERNON 2 POSICIONES	VALOR GENERAL	1,403.89
ESTERNON U HOMBRO	VALOR GENERAL	1,609.89

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Gonzalez', 'Rojas', 'Alvarez', 'Delgado', 'García', and 'Romero']

Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila

COSTOS DE SERVICIOS QUE SE OTORGAN A PARTICULARES EN LAS CLÍNICAS DEL INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA APLICABLES EN EL EJERCICIO 2025

Los conceptos marcados con valor "variable" se representan de esta manera ya que el precio real depende de los precios de mercado de cada unidad (Región del Estado), así como el volumen o cantidad de servicio recibido, factores que determinan el precio final.

Procedencia: CLINICA SECCION 38	UNIDAD	PARTICULARES
SENOS PARANASALES 3 POSICIONES	VALOR GENERAL	1,386.38
ULTRASONIDO	VALOR GENERAL	923.91
FLEBOGRAFIA ASCENDENTE UNILATE	VALOR GENERAL	3,002.45
FLEBOGRAFIA ASCENDENTE BILATER	VALOR GENERAL	4,087.04
COLUMNA SACROCOXIS 2 POSICIONES	VALOR GENERAL	803.40
PIE 4 POSICIONES	VALOR GENERAL	923.91
HUESOS PROPIOS NARIZ 2 POSICIO	VALOR GENERAL	803.40
MASTOIDES 3 POSICIONES	VALOR GENERAL	985.71
COLUMNA /SEGMENTO 3 POSICIONES	VALOR GENERAL	985.71
TAC SIMPLE POR REGION	VALOR GENERAL	2,859.28
TAC CONTRASTADO POR REGION	VALOR GENERAL	3,519.51
Area: DENTAL		
ALVEOLO SECO	VALOR GENERAL	245.14
AMALGAMA	VALOR GENERAL	577.83
APLICACION DE FLOUR	VALOR GENERAL	348.14
ARCO LINGUAL	VALOR GENERAL	1,359.60
CEMENTACION	VALOR GENERAL	462.47
COMPOSITO	VALOR GENERAL	692.16
COMPOSITO DE LAMPARA	VALOR GENERAL	923.91
CORONA 3/4	VALOR GENERAL	1,359.60
CORONA 4/5 ALBACAST	VALOR GENERAL	1,359.60
CORONA CROMO ACERO	VALOR GENERAL	1,386.38
CORONA DE PORCELANA	VALOR GENERAL	3,577.19
CORONA TOTAL	VALOR GENERAL	1,846.79
CORONA VENNER ACRILICO	VALOR GENERAL	2,538.95
CURACION	VALOR GENERAL	348.14
CURETAJE POR DIENTE	VALOR GENERAL	182.31
ENDODONCIA ANTERIOR	VALOR GENERAL	2,310.29
ENDODONCIA POSTERIOR	VALOR GENERAL	2,310.29
EXTRACCION	VALOR GENERAL	392.43
EXTRACCION TERCERA MOLAR	VALOR GENERAL	2,310.29
GUARDA OCLUSAL	VALOR GENERAL	2,079.57
INCRUSTACION ALBACAST	VALOR GENERAL	2,079.57
INTERMEDIO	VALOR GENERAL	462.47
INTERMEDIO ACRILICO Y METAL	VALOR GENERAL	692.16
JACKET ACRILICO	VALOR GENERAL	993.95
JACKET BIOLON	VALOR GENERAL	902.28
MANTENEDOR ARCO LINGUAL	VALOR GENERAL	2,079.57
MANTENEDOR ARCO PLATINO	VALOR GENERAL	1,386.38
PLACA HAWEY	VALOR GENERAL	1,386.38
PLACA HAWEY	UNIDAD "TORREON"	2,079.57
PLACA HAWEY CON TORNILLO	VALOR GENERAL	2,079.57
PLACA PARCIAL 10 UNIDADES	VALOR GENERAL	1,846.79
PLACA PARCIAL 3-4 UNIDADES	VALOR GENERAL	1,616.07
PLACA PARCIAL 5-8 UNIDADES	VALOR GENERAL	2,771.73
PLACA PROVISIONAL	VALOR GENERAL	692.16
PLACA PARCIAL DE 1 UNIDAD	VALOR GENERAL	1,386.38
PLACA PARCIAL DE 9 EN DELANTE	VALOR GENERAL	3,002.45
PLACA TOTAL INFERIOR	VALOR GENERAL	3,577.19
PLACA TOTAL SUP E INF	VALOR GENERAL	7,065.80
PLACA TOTAL SUPERIOR	VALOR GENERAL	3,577.19
POSTE ENDODONTICO	VALOR GENERAL	807.52
PROFILAXIS	VALOR GENERAL	462.47
PROFILAXIS Y FLUOR	VALOR GENERAL	692.16

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.

Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila

COSTOS DE SERVICIOS QUE SE OTORGAN A PARTICULARES EN LAS CLÍNICAS DEL INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA APLICABLES EN EL EJERCICIO 2025

Los conceptos marcados con valor "variable" se representan de esta manera ya que el precio real depende de los precios de mercado de cada unidad (Region del Estado), así como el volumen o cantidad de servicio recibido, factores que determinan el precio final.

Procedencia: CLINICA SECCION 38	UNIDAD	PARTICULARES
MAT. DE REHABILITACION Y OTOPE	VALOR GENERAL	VARIABLE
VACUNAS	VALOR GENERAL	VARIABLE
PROCEDIMIENTO DE SUTURA	VALOR GENERAL	658.17
PROCEDIMIENTO COLOC. DE YESO	VALOR GENERAL	771.47
LAMPARA DE FOTOTERAPIA	VALOR GENERAL	461.44
DIETA BLANDA EXTRA URGENCIAS	VALOR GENERAL	98.88
Area: TRASLADO DE PACIENTES		
P.NEGRAS-TORR. O TORR-P.NEGRAS	VALOR GENERAL	10,828.39
TORREON-ACUNA O ACUNA-TORREON	VALOR GENERAL	15,702.35
TRASL MONCLOVA/SANBUENA	VALOR GENERAL	771.47
TRASL SABINAS/ACUÑA O AC/SABIN	VALOR GENERAL	6,728.99
SALT.- MVA. O MVA.- SALT.	VALOR GENERAL	5,002.71
TRAS SALT.- MTY O MTY-SALT	VALOR GENERAL	2,181.54
SALT-TORREON O TORREON- SALT.	VALOR GENERAL	7,310.94
TRAS. SALTILLO A GRAL.CEPEDA	VALOR GENERAL	1,797.35
TRAS. LOCAL	VALOR GENERAL	651.99
SALT-P.NEGRAS O P.NEGRAS-SALT	VALOR GENERAL	11,468.02
TRAS DE TORREON A CD. LERDO	VALOR GENERAL	512.94
TRAS DE TORREON A SAN PEDRO	VALOR GENERAL	1,667.57
TRAS DE TORREON A MONTERREY	VALOR GENERAL	9,493.51
MONCLOVA TORREON	VALOR GENERAL	8,723.07
TRAS. DE MONCLOVA A CASTAÑOS	VALOR GENERAL	385.22
TRAS MONC/MONTERREY	VALOR GENERAL	7,184.25
SABINAS A MONTERREY	VALOR GENERAL	10,135.20
SABINAS-SALT O SALT-SABINAS	VALOR GENERAL	7,954.69
SABINAS-MVA O SABINAS-MVA	VALOR GENERAL	2,950.95
SABINAS-P. NEGRASOP.N.- SABI	VALOR GENERAL	3,488.61
TRAS. DE SABINAS A MUZQUIZ	VALOR GENERAL	1,128.88
TRAS. DE SABINAS A NVA ROSITA	VALOR GENERAL	512.94
TRAS. P. NEGRAS-ACUÑA	VALOR GENERAL	2,310.29
TRAS. P.NEGRAS A ALLENDE	VALOR GENERAL	1,462.60
TRASL. P. NEGRAS A MONTERREY	VALOR GENERAL	13,650.59
P. NEGRAS MONC / MONC P. NEGRA	VALOR GENERAL	6,132.62
TRAS MONCLOVA-PROGRESO	VALOR GENERAL	1,695.38
P.NEGRAS NAVA/NAVA P. NEGRAS	VALOR GENERAL	642.72
TRAS MUZQUIZ SALT/SALT MUZQUIZ	VALOR GENERAL	9,084.60
TRAS SABINAS TORREON	VALOR GENERAL	10,467.89
TRAS MONCLOVA/SACRAMENTO	VALOR GENERAL	1,154.63
TRAS MONCLO-ACUÑA/ACUÑA-MONCLO	VALOR GENERAL	8,261.63
TRAS MONC-NADAD/NANAD-MONC	VALOR GENERAL	898.16
TRASLADO MONC. A ROSITA	VALOR GENERAL	3,359.86
SALTILLO PARRAS/PARRAS SALTI	VALOR GENERAL	4,028.33
TRASLADO DE MONCLOVA A ALLENDE	VALOR GENERAL	4,976.96
DE MONCLOVA A CUATROCIENEGAS	VALOR GENERAL	2,181.54
PARRAS--TORREON	VALOR GENERAL	4,156.05
PARRAS--SALTILLO	VALOR GENERAL	4,028.33
PARRAS--MONTERREY	VALOR GENERAL	6,209.87
MUZQUIZ-PIEDRAS NEGRAS	VALOR GENERAL	4,616.46
SABINAS NVO.LAREDO.NVO.L. SABI	VALOR GENERAL	7,258.41
TRASL SABINAS- CADEREYTA NL.	VALOR GENERAL	11,775.99
TRASLADO	VALOR GENERAL	VARIABLE
Area: CEYE SERVICIOS		
CIRUGIA CONTAMINADA	VALOR GENERAL	692.16
ELECTROCAUTERIO	VALOR GENERAL	509.85

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Gonzalez', 'Reyes', 'Santana', and 'Parras']

Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila

COSTOS DE SERVICIOS QUE SE OTORGAN A PARTICULARES EN LAS CLÍNICAS DEL INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA APLICABLES EN EL EJERCICIO 2025

Los conceptos marcados con valor "variable" se representan de esta manera ya que el precio real depende de los precios de mercado de cada unidad (Region del Estado), así como el volumen o cantidad de servicio recibido, factores que determinan el precio final.

Procedencia: CLINICA SECCION 38	UNIDAD	PARTICULARES
MONITOR QX	VALOR GENERAL	783.83
RENTA TORNQUETE KIDDE	VALOR GENERAL	1,500.71
RENTA MICROSCOPIO ELECTRONICO	VALOR GENERAL	2,055.88
DERECHO DE SALA	VALOR GENERAL	1,040.30
ANESTECIA LOCAL	VALOR GENERAL	277.07
BLOQUEO ESPIDURAL	VALOR GENERAL	531.48
SESION DE HEMODIALISIS	VALOR GENERAL	1,154.63
SALA DE PARTOS	VALOR GENERAL	807.52
CIRUGIA ARTROSCOPIA	VALOR GENERAL	9,236.01
DERECHO DE ANESTECIA	VALOR GENERAL	923.91
LAPARASCOPIA	VALOR GENERAL	11,185.80
ARCO EN C POR HORA	VALOR GENERAL	2,089.87
OTROS SERVICIOS	VALOR GENERAL	658.17
FUENTE DE LUZ HORA	VALOR GENERAL	1,538.82
RENTA DE EQUI CISTOSCOPIOC/ASA	VALOR GENERAL	13,194.30
GRAPAS ENDOCLIP C/U	VALOR GENERAL	419.21
INSUFLADOR	VALOR GENERAL	428.48
1 LT XMINUTO X HORA	VALOR GENERAL	27.81
2 LT X MINUTO X HORA	VALOR GENERAL	58.71
3 LT X MINUTO X HORA	VALOR GENERAL	92.70
4 LT X MINUTO X HORA	VALOR GENERAL	121.54
5 LT X MINUTO X HORA	VALOR GENERAL	151.41
6 LT POR MINUTO X HORA	VALOR GENERAL	187.46
7 LT X MINUTO X HORA	VALOR GENERAL	215.27
8 LT X MINUTO X HORA	VALOR GENERAL	250.29
9 LT X MINUTO X HORA	VALOR GENERAL	282.22
10 LT X MINUTO X HORA	VALOR GENERAL	316.21
1LT X MINUTO X DIA	VALOR GENERAL	654.05
2 LT X MINUTO X DIA	VALOR GENERAL	1,309.13
3 LT X MINUTO X DIA	VALOR GENERAL	1,966.27
4 LT X MINUTO X DIA	VALOR GENERAL	2,618.26
5 LT X MINUTO X DIA	VALOR GENERAL	3,272.31
6 LT X MINUTO X DIA	VALOR GENERAL	3,931.51
7 LT X MINUTO X DIA	VALOR GENERAL	4,592.77
8 LT X MINUTO X DIA	VALOR GENERAL	5,247.85
9 LT X MINUTO X DIA	VALOR GENERAL	5,901.90
10 LT X MINUTO X DIA	VALOR GENERAL	6,561.10
OXIGENO 1 HORA	VALOR GENERAL	218.36
Area: REHABILITACION		
SESION DE REHABILITACION	VALOR GENERAL	253.38
CONSULTA DE REAHABILITACION	VALOR GENERAL	993.95
OXIGENO	VALOR GENERAL	2,588.39
Area: BANCO DE SANGRE		
VIH	VALOR GENERAL	693.19
VDRL	VALOR GENERAL	353.29
GRUPO SANGUINEO RH	VALOR GENERAL	217.33
FORMULA ROJA	VALOR GENERAL	145.23
HUDELSON	VALOR GENERAL	335.78
HEPATITIS C	VALOR GENERAL	834.30
BOLSA DE EXTRACCION	VALOR GENERAL	243.08
PRUEBAS CRUZADAS	VALOR GENERAL	416.12
HEPATITIS B	VALOR GENERAL	499.55
BOLSA SANGRE DOBLE	VALOR GENERAL	434.66
CONCENTRADO PLAQUETARIO	VALOR GENERAL	1,829.28

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table, including names like 'Gonzalez', 'Roa', 'García', 'López', and 'Jiménez']

Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila

COSTOS DE SERVICIOS QUE SE OTORGAN A PARTICULARES EN LAS CLÍNICAS DEL INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA APLICABLES EN EL EJERCICIO 2025

Los conceptos marcados con valor "variable" se representan de esta manera ya que el precio real depende de los precios de mercado de cada unidad (Region del Estado), así como el volumen o cantidad de servicio recibido, factores que determinan el precio final.

Procedencia: CLINICA SECCION 38	UNIDAD	PARTICULARES
UNIDAD DE PLASMA	VALOR GENERAL	1,934.34
CHAGAS	VALOR GENERAL	880.65
Area: OTROS INGRESOS		
RENTA CAFETERIA	UNIDAD "PIEDRAS NEGRAS"	3,500.00
RENTA CAFETERIA	UNIDAD " MONCLOVA "	3,500.00
RENTA CAFETERIA	UNIDAD "SALTILLO"	5,000.00
RENTA CAFETERIA	UNIDAD "TORREON"	4,500.00
RENTA MAQUINA DE REFRESCOS	VALOR GENERAL	880.65
RENTA MAQUINA DE CAFE	VALOR GENERAL	880.65
REPUESTO CRED. AFILIACION	VALOR GENERAL	65.00
RENTA DE EQUIPO	VALOR GENERAL	VARIABLE
RENTA DE INSTRUMENTAL	VALOR GENERAL	VARIABLE
SESIONES DE RADIOTERAPIA	VALOR GENERAL	VARIABLE
VENTA DE MATERIAL DE CURACION	VALOR GENERAL	VARIABLE
LICITACION	VALOR GENERAL	VARIABLE
FARMACIA (PARTICULARES)	VALOR GENERAL	VARIABLE
Area: MEDICINA PREVENTIVA		
OKAVAX SOL INY. (VARICELA)	VALOR GENERAL	923.91
FLUZONE JGA. PRELENADA 0.5ML.	VALOR GENERAL	634.48
INFLUENZA(ANTI GRIPAL)=	VALOR GENERAL	550.02
VACUNA NEUMOCOCO	VALOR GENERAL	1,650.06
Area: DR. SERGIO ALBERTO FLORES ALVA		
CIR DE TERCEROS MOLARES RETENI	VALOR GENERAL	771.47
CIR DE CANINOS Y DIEN SUP RET	VALOR GENERAL	3,519.51
COLOC BOTON ORTODONCIA	VALOR GENERAL	3,958.29
EXT DISECCION (COMPLICADA)	VALOR GENERAL	1,869.45
CIR APICAL (APICECTOMIA)	VALOR GENERAL	2,859.28
ENUCLEACION DE QUISTE MAX 2CM	VALOR GENERAL	4,398.10
ESCISION DE TOURS MAND PLATINO	VALOR GENERAL	1,758.21
REG DE PROCESOS ALVEOLAR MAXIL	VALOR GENERAL	1,758.21
ESCISION DE MUCOCELE LABIAL	VALOR GENERAL	1,100.04
MARSUPIALIZACION DE RANULA	VALOR GENERAL	1,320.46
ESCISION BIOPSIA PATOLOG ORLAL	VALOR GENERAL	1,100.04
CIERRE DE COMUNIC (SEG VALORA)	VALOR GENERAL	3,301.15
FENILECTOMIA LABIAL LINGUAL	VALOR GENERAL	1,758.21
RED FERILIZACION DE FRAC ALVOL	VALOR GENERAL	1,758.21
RED CERRADA FIJ MAX MAND AL FR	VALOR GENERAL	3,301.15
TRATAM CONS DIF (GUARDA OCUSAL	VALOR GENERAL	1,980.69
DRENAJE INTRAORAL DE ABSCESO	VALOR GENERAL	880.65
RED DE LUX MANDIBULAR	VALOR GENERAL	658.17
RED FIJ ABIERTA FRAC MANDIBULA	VALOR GENERAL	8,797.23
RED FIJ AB FRC LEFORT I-II-III	VALOR GENERAL	14,295.37
RES FIJ CERRADA FRACTURA	VALOR GENERAL	2,199.05
RED FIJ ABIERTA DE FRACTURA	VALOR GENERAL	3,301.15
TRAT FACT ORB BIO C/INJ AUTOL	VALOR GENERAL	13,194.30
REC MANDIBULAR C/INJ CRESTA I	VALOR GENERAL	13,194.30
ESCISION QUISTE DE LOS MAXILIA	VALOR GENERAL	4,398.10
ESCISION DE TUMORES BENIGNIOS	VALOR GENERAL	6,597.15
DRENAJE ABSCESOS ODONTOGENICOS	VALOR GENERAL	4,398.10
CIERRE FISTULA BUCO-SINUSAL	VALOR GENERAL	7,697.19
QUEILOPLASTIA Y PALATOPLASTIA	VALOR GENERAL	32,986.78
CIR ORTOGNATICA MAXILIAR Y MAN	VALOR GENERAL	32,986.78

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Gonzalez', 'Roa', 'Santana', and 'Perez'.

Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila

COSTOS DE SERVICIOS QUE SE OTORGAN A PARTICULARES EN LAS CLÍNICAS DEL INSTITUTO DE SERVICIO MÉDICO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA APLICABLES EN EL EJERCICIO 2025

Los conceptos marcados con valor "variable" se representan de esta manera ya que el precio real depende de los precios de mercado de cada unidad (Region del Estado), así como el volumen o cantidad de servicio recibido, factores que determinan el precio final.

Procedencia: CLINICA SECCION 38	UNIDAD	PARTICULARES
MENTOPLASTIA	VALOR GENERAL	8,797.23
COLOCACION DE DISTRACTORES OST	VALOR GENERAL	32,986.78
SIALODONOSTOMIA SUBMANDIBULAR	VALOR GENERAL	54,979.34
Procedencia: FARMACIA SECCION 38		
Area: FARMACIA		
Servicios de Farmacia (Surtido de Medicamen	VALOR GENERAL	VARIABLE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]